



DESPACHO
CASCIO ○ DÍAZ
& ASOCIADOS S.C.P.

CONSULTORÍA CONTABLE, FISCAL, FINANCIERA & GUBERNAMENTAL
AUDITORÍA & PROYECTOS

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO AL
PROGRAMA SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS ESTATALES 006 CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2017 CON BASE EN INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE
GESTIÓN.**

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO AL PROGRAMA SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES 006 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017 CON BASE EN INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN.

EJERCICIO 2017

CONTENIDO

I. Introducción	3
II. Metodología De La Evaluación.	5
III. Objetivo De La Evaluación	9
IV. Datos Generales Del Fondo/Programa.....	10
V. Planificación Y Diseño.....	19
VI. Cobertura Y Focalización	47
VII. Presupuesto	49
VIII. Nivel De Implementación Del Presupuesto Basado En Resultados	55
IX. Aspectos Susceptibles De Mejora.....	56
X. Análisis Foda.....	57
XI. Hallazgos	61
XII. Conclusiones Y Recomendaciones.....	64
XIII. Bibliografía	67
XIV. Anexos	68
XV. Datos Del Evaluador Externo	87

I. INTRODUCCIÓN

El sistema de Evaluación al desempeño (SED) es una apreciación de la eficacia del quehacer público, midiéndola por resultados con indicadores estratégicos y de impacto; de la eficiencia, midiéndola por la fidelidad de la operación al diseño del programa, con indicadores de gestión y comparándolos con las mejores prácticas educativas; de economía, midiéndola por el costo de la política pública contra los resultados.

Con éste análisis se comprueba el impacto de las políticas públicas sobre la población objetivo a través de indicadores de calidad, por lo que valora el grado de satisfacción ciudadana por la implementación de aquéllas. Finalmente, analiza el comportamiento de los actores, tanto de las instituciones encargadas de poner en práctica la política pública como de los operadores.

Nuestro análisis se centra en una revisión sistemática, interdisciplinaria, organizada, objetiva, propositiva, independiente y comparada, del impacto social de la gestión pública y de la congruencia entre lo propuesto y lo obtenido. Dentro de los recursos fundamentales de esta evaluación se encuentra la medición de los resultados de las políticas públicas comparadas contra las declaraciones implícitas o explícitas de los objetivos de los programas públicos y de los medios para su implementación; así como el análisis de los procesos operacionales para evaluar qué tan bien están operando los programas públicos

El sistema de evaluación del desempeño es una estrategia orientada a generar esquemas eficaces de apoyo a la toma de decisiones presupuestarias con base en el análisis y valoración de información objetivo relativa al diseño, pertinencia, operación y resultados de las políticas y programas públicos.

El modelo de gobierno de la administración estatal 2016-2022, está sustentado en la Gestión para Resultados (GpR), dando pauta a consolidar al Presupuesto basado en Resultados (PbR) y al Sistema de Evaluación del Desempeño, de una manera

operable al integrar los resultados para la toma de decisiones del proceso de programación, presupuestación, seguimiento, evaluación, control, rendición de cuentas y transparencia al interior y exterior de la administración pública.

El gobierno del estado, impulsará la consolidación y modernización del Sistema de Evaluación del Desempeño para constituirse como una herramienta y estrategia de apoyo indispensable para dar seguimiento a los planes, programas y proyectos de las dependencias, entidades y organismos del estado, en la cual se identificarán los logros, deficiencias y áreas de oportunidad para sostener eficientemente la mejora continua en la gestión y crear condiciones para la satisfacción de las necesidades y demandas ciudadanas.

Evaluar el desempeño gubernamental será indispensable para vigilar la actuación del gobierno, a través de los programas y de las políticas públicas implementadas; la tarea fundamental es la construcción de indicadores estratégicos y de gestión con el fin de verificar que los resultados y las metas programadas sean congruentes con el ejercicio de los recursos y los beneficios obtenidos por la población.

Glosario

ODEs: Organismos Descentralizados Estatales

EMS: Educación Media Superior

ES: Educación Superior

FT: Formación para el Trabajo

PED: Plan Estatal de Desarrollo

PND: Plan Nacional de Desarrollo

UIMQROO: Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo

CIEES: Comités Interinstitucionales para Evaluación de Educación Superior

DGESU: Dirección General de Educación Superior Universitaria

CGUTyP: Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

IES: Institución(es) de Educación Superior Pública(s)

SES: Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal

SEMS: Subsecretaría de Educación Media Superior

PSEP: Programa Sectorial de Educación 2013-2018

MML: Metodología del Marco Lógico

MIR: Matriz de Indicadores de Resultados

CPEUM: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

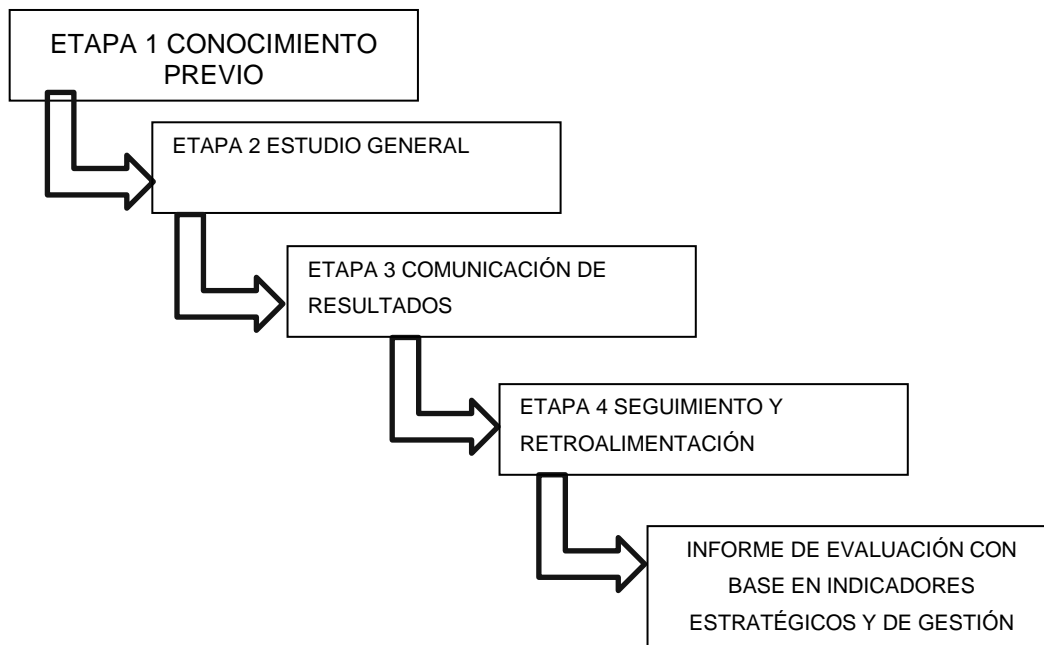
SEFIPLAN: Secretaria de Finanzas y Planeación

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.

METODOLOGÍA GENERAL

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales son:

Figura 1: Metodología General de la Evaluación



Etapa 1: conocimiento previo

FASE DE DIAGNOSTICO

Como parte del inicio de la evaluación se recurre primero a un análisis general, es decir una familiarización con las diversas acciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diversos programas.

Con esto se tendrá un conocimiento de cuáles son los objetivos de la actividad, como van a lograrse y cómo van a determinar los resultados.

De esto se desprenderá el grado, alcance y oportunidad de las pruebas a aplicar, verificando el apego a lo establecido en las Normas y Lineamientos aplicables a este Fondo con su componente respectivo.

Actividades específicas

- Diagnóstico y aseguramiento de las condiciones previas para la evaluación.
- Claridad en la identificación de funciones.
- Determinación y conciliación de necesidades.
- Preparación de los sujetos que se van a evaluar y legalización del proceso de evaluación.
- Selección, elaboración y/o reelaboración de los instrumentos de trabajo.
 - Elaboración del plan de trabajo

Etapa 2. Estudio General

Definir las áreas críticas, para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas. Se debe poner hincapié en los sistemas de control internos administrativos y gestión de cada programa.

Actividades específicas

- Coordinación y congruencia con los lineamientos normativos.
- Asignación y manejo de recursos
- Sistematización de la información
- Control y seguimiento sistemático del plan de trabajo.
- Controles parciales al finalizar cada período del curso.
- Regulación y ajuste en función de las principales dificultades.
- Entrevistas con los responsables operativos del proyecto.

FASE DE ANÁLISIS DE CONTROL

El siguiente paso requiere la aplicación de diferentes procedimientos de revisión al desempeño para que se examinen determinadas partidas cualitativas y cuantitativas; el tamaño de esta dependerá de su propio criterio basado en el grado de confianza que sea necesario para que represente razonablemente la información de la cual se seleccionó.

Esto implicará entrevistas, revisiones documentales, revisiones físicas, o combinaciones de diversos procedimientos para obtener una opinión razonable de lo que acontece.

Etapa 3. Comunicación de Resultados

Proporcionar una opinión y evaluación independiente en relación a la materia sometida a examen, con su evidencia correspondiente.

Actividades específicas

- Sistema de evaluación y matriz de indicadores para resultados.
- Análisis de los resultados
- Discusión individual
- Discusión colectiva
- Redacción y discusión del informe entre los evaluadores y los evaluados.
- Toma de decisiones.

FASE DE CONTROL E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS

Después de la revisión correspondiente se tienen los puntos finos hallados y que requieren que se le preste la atención y cuidado debido para que se corrija y no caiga en errores involuntarios. Procediendo a realizar actos de retroalimentación para que los actos observados sean los que verdaderamente correspondan.

Las observaciones se presentan de forma general resaltando en cada una de ellas las afectaciones existentes en el Control Interno, en las Operaciones y su probable impacto Financiero.

Etapa 4. Seguimiento y retroalimentación

Validar que existan medidas preventivas a potenciales problemas o correctivas, en su caso, para que todas las observaciones sean solventadas y así tener la evidencia de que las debilidades han sido superadas o estén en proceso de solución.

Actividades específica

- Definiciones de proyecciones para la próxima etapa.

II. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Realizar una Evaluación Específica de Desempeño con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas de los Programas con fuente de financiamiento Ramo 11, “Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales U006”, aplicado por el Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Título Sexto De la Información, Transparencia y Evaluación Capitulo II De la Evaluación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.
- Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia.
- Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.
- Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Determinar los aspectos susceptibles de mejora
- Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.

III. DATOS GENERALES DEL FONDO/PROGRAMA

PROGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN E IMPULSO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR INTERCULTURAL EN LOS JÓVENES DEL ESTADO

RAMO: 11 Educación Pública

Conforme la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la cual derivó la modificación de la Ley General de Educación, así como la entrada en vigor de la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el Estado -Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios- deben impartir y garantizar la calidad -con equidad e inclusión social- de la educación pública obligatoria en el tipo básico -preescolar, primaria y secundaria, en sus distintas modalidades y servicios-, así como de tipo medio superior, en los distintos subsistemas que corresponden a éste último.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 incorpora como Meta Nacional "UN MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD", en el que propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, se brinde educación con Perspectiva de Género, se fortalezca la articulación entre niveles educativos y los vincule con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que contribuya al desarrollo nacional y a una mayor productividad.

En este sentido, y en línea con el PND, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) cuenta con seis objetivos sectoriales, que se vinculan al logro de la meta nacional:

- 1.- Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.
- 2.- Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

- 3.- Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.
- 4.- Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.
- 5.- Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.
- 6.- Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

Nombre del fondo/programa

SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES U006

Antecedentes

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 menciona que la matrícula de la educación superior es de 3.3 millones de alumnos, lo que representa una cobertura del 29.2%. En la medida en que incremente el índice de absorción (proporción de estudiantes que ingresan al siguiente nivel educativo en relación con el total de alumnos que egresaron del último grado del nivel educativo inmediato anterior) y se reduzca la deserción en la educación media superior, se podrá avanzar en la cobertura. Destacada que del total de alumnos que ingresaron en 2010 a nivel preparatoria, el 49% eran hombres y el 51% mujeres. En contraste, del total de alumnos que se graduaron de nivel preparatoria ese mismo año, 46.3% fueron hombres y 53.7% mujeres.

El programa U-006 “Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales” (ODEs) busca contribuir al mantenimiento y ampliación de la cobertura de los servicios proporcionados por los ODEs de Educación Media Superior (EMS), Superior (ES) y Formación para el trabajo (FT), mediante la asignación de subsidios

federales para cubrir necesidades de gasto corriente (pago de nóminas del personal docente y administrativo) y, en menor proporción, de gasto de operación. Estos recursos económicos buscan dar certeza a la operación regular de las ODEs beneficiarias para que puedan atender la demanda de servicios de EMS, ES y FT en las entidades federativas. Los ODEs elegibles para ser beneficiarios deben pertenecer a los subsistemas que coordina cada UR que participa en el programa: SEMS, SES, (DGESU, CGUTyP y TNM).

Para poder cubrir la demanda en educación superior debe traducirse en un acelerado incremento en la cobertura educativa de este tipo educativo, por lo que será necesario abrir nuevos servicios y ampliar los existentes, pero también se indispensable disminuir significativamente el número de jóvenes que abandonan sus estudios en el nivel medio superior.

Lo anterior permitirá contribuir al cumplimiento del compromiso del Gobierno Federal de “Incrementar de manera sostenida la cobertura en la educación superior, hasta alcanzar al menos el 40% en 2018” de jóvenes entre 18 y 22 años.

Actualmente se atiende una tercera parte de la población en edad de cursar la educación superior y la meta para el año 2018 es alcanzar el 40 por ciento. El desafío no se limita a aumentar los espacios educativos disponibles en universidades, tecnológicos o politécnicas, sino que se requiere tener la capacidad de desarrollar una oferta pertinente que atraiga a los jóvenes a la escuela, que esta sea capaz de retenerlos a partir de entender y atender las razones que motivan el abandono, y prepararlos para que puedan acceder a mejores empleos o continuar sus estudios en posgrado.

Con el propósito de cumplir con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, la secretaria de educación pública a través de la subsecretaria de educación superior, ha diseñado cuatro estrategias:

- Favorecer la continuidad de los trayectos educativos y el acompañamiento de los estudiantes.
- Innovación para elevar la calidad y pertinencia de la educación.
- Ampliación de la oferta educativa con igualdad y equidad.
- Desarrollo institucional.

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO) es el baluarte de la conexión armoniosa entre los avatares de la modernidad y la conservación de los mayores logros de la cultura milenaria maya, eso es nuestra interculturalidad: la convivencia armoniosa entre personas de diversas culturas. A diez años de trabajo ininterrumpido y exitoso, y once años de la firma de su Decreto de Creación, la UIMQROO tienen logros muy destacables:

Han egresado 6 generaciones de profesionales interculturales, 100% titulados, cuenta con 8 Programas Educativos de Licenciatura y uno de Posgrado en Educación Intercultural (especialidad y maestría). Sus primeras cinco carreras tienen el Nivel I de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior (CIEES), el máximo nivel de calidad académica en México. Los últimos tres programas educativos en este año 2017 podrán ser evaluados por los CIEES pues el año pasado tuvieron sus primeros egresados.

En el año 2013 la UIMQROO fue galardonada por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Quintana Roo, con la Medalla al Mérito Indígena “Cecilio Chi” por ser la principal promotora de nuestras raíces ancestrales para preservar el legado histórico de nuestra cultura e impulsor de los cambios que requiere nuestra sociedad.

En diciembre de 2015 la UIMQROO logró la certificación del 100% de sus procesos académicos y administrativos, que contienen los procedimientos centrales del trabajo intercultural, bajo la Norma ISO 9001:2008, y con ello se garantiza la calidad

en las tres funciones sustantivas universitarias: Docencia, Investigación y Vinculación, esos son los procesos certificados externamente, con 102 procedimientos sujetos a auditorías internas y externas.

Nuestra Misión y Visión nos comprometen con un modelo de formación profesional y de desarrollo de las comunidades de su entorno, y en ello hay claras muestras de avance universitario; por ello decimos que nuestros estudiantes tienen la mirada puesta en las alturas, la mente en la innovación y el corazón en su comunidad. Por ello afirmamos con énfasis que Ser en el mundo, ser nosotros (Wíinikil yóok’olkaab, jéebixo’one’) (To be in the world, to be ourselves) es la clave del desarrollo y la llave del éxito.

Tabla 1: Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

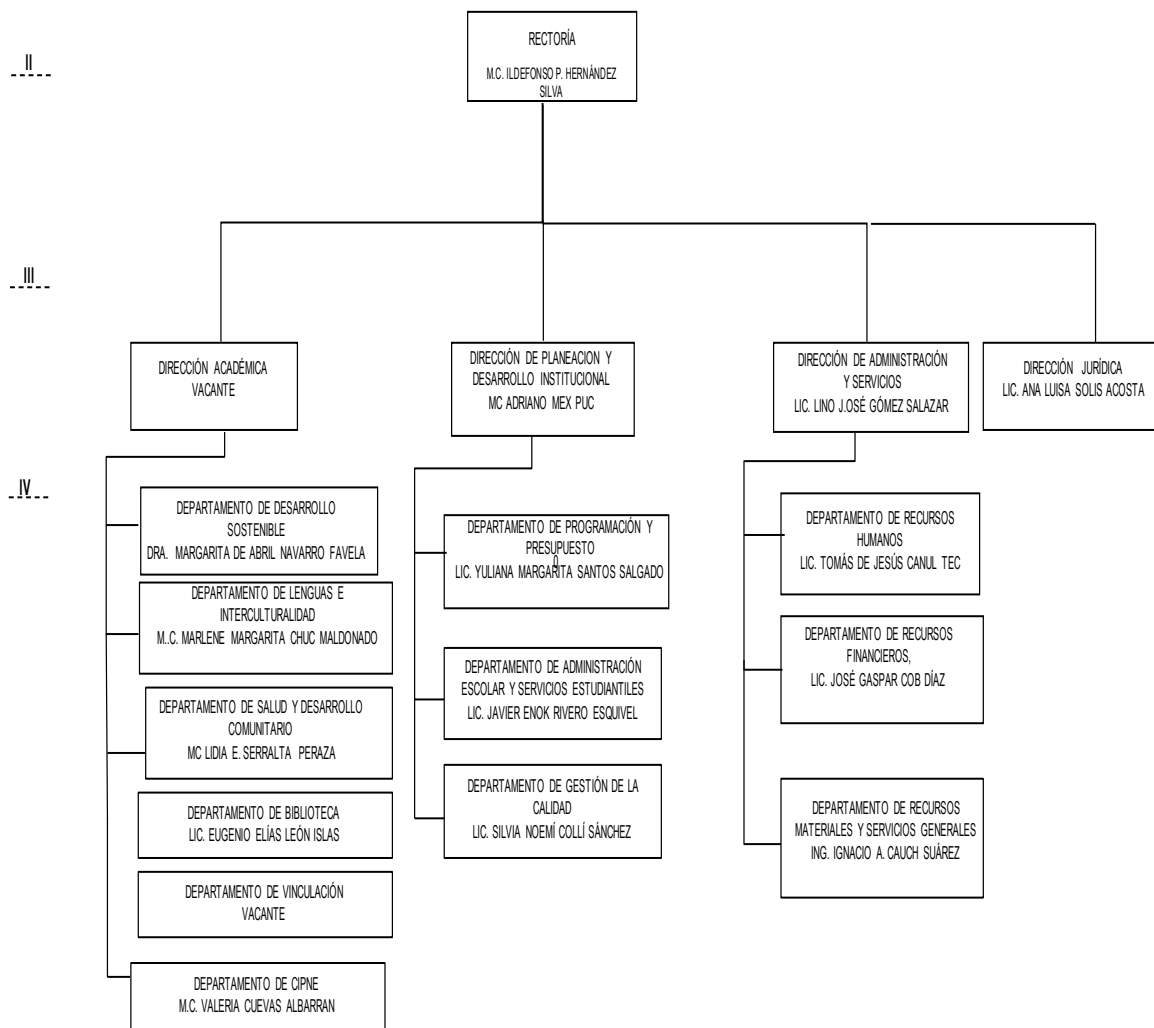
PED 2011-2016
Eje
Educación con Resultados
Objetivo estratégico
Ofrecer educación de calidad y solidaria, sustentada en valores humanos y cívicos, que permitan el desarrollo integral del ser humano y su entorno, con que enfoque de competencias, fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje, la formación continua docente y una efectiva gestión escolar.
Ampliar las oportunidades educativas con equidad
Mejora continua del sistema educativo
Fortalecer la gestión educativa
Promover la corresponsabilidad social en la educación
Fomento de investigación científica, tecnología y a la innovación

Figura 2: Estructura Orgánica

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

1.- ORGANIGRAMA A MAYO 2017

NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	RECTORÍA	1
III	DIRECCIÓN	4
IV	DEPARTAMENTOS	12
	TOTAL	17



Misión

Contribuir al desarrollo socioeconómico del estado de Quintana Roo y la región, mediante la formación de profesionistas (profesional asociado, licenciatura y postgrado) y la generación y aplicación de conocimiento innovador; a través de un modelo educativo intercultural, multilingüe y con una fuerte vinculación entre los diferentes sectores a nivel local, estatal, nacional e internacional. Asimismo, reconocer e impulsar todas aquellas actividades que promuevan el estudio, desarrollo y fortalecimiento de la lengua y cultura Mayas de la Península de Yucatán.

Visión

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo es una Institución de alto nivel académico, con presencia internacional, con certificación de todos sus procesos administrativos y de gestión, con el 100% de los programas educativos acreditados, con una fuerte vinculación con su entorno y con evidencias claras de que la región se ha transformado positivamente como resultado del trabajo de los egresados de la Universidad.

Tabla 2: Objetivos

Año	Objetivos	Metas	Estrategias
2017	Alto nivel académico y contribuyendo significativamente a la creación de conocimiento intercultural y a la solución de la problemática del desarrollo regional. En las comunidades se observan cambios cuantificables de nivel de vida positivos, de conservación de los recursos y de ingresos decorosos, de salud y educación.	Licenciaturas presenciales y unos 300 estudiantes de nivel posgrado. La universidad es la primera opción de educación superior del 70% de los estudiantes que egresan de bachillerato.	Investigación del proceso de mejora continua en la gestión y administración. Todas las funciones debidamente articuladas.

Marco Normativo Vigente

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Tratados Internacionales Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- Tratados Internacionales Convención Interamericana de Derechos Humanos
- Tratados Internacionales Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- Tratados Internacionales Declaración Universal de Derechos Humanos
- Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado de Quintana Roo
- Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Estado de Quintana Roo
- Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo
- Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente del Estado de Quintana Roo
- Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Quintana Roo
- Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo
- Decreto por el que se modifica sustancialmente el Decreto por el que se creó la Universidad Intercultural de la Zona Maya del Estado de Quintana Roo, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal.
- Reglamento Interior de la UIMQRoo
- Reglamento de Becas y Apoyos de la UIMQRoo
- Reglamento de Biblioteca de la UIMQRoo

- Reglamento del Centro Intercultural de Aprendizaje de Lenguas de la UIMQRoo
- Reglamento de Distinciones Especiales de la UIMQRoo
- Reglamento de Estudios Profesionales de la UIMQRoo
- Reglamento de Investigación de la UIMQRoo
- Reglamento de Posgrado de la UIMQRoo
- Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y Técnico de Apoyo de la UIMQRoo
- Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Administrativo de la UIMQRoo
- Reglamento para el uso y control de vehículos oficiales de la UIMQRoo
- Manuales administrativos, de integración y Manual de Organización de la UIMQRoo
- Código de Ética de la UIMQRoo

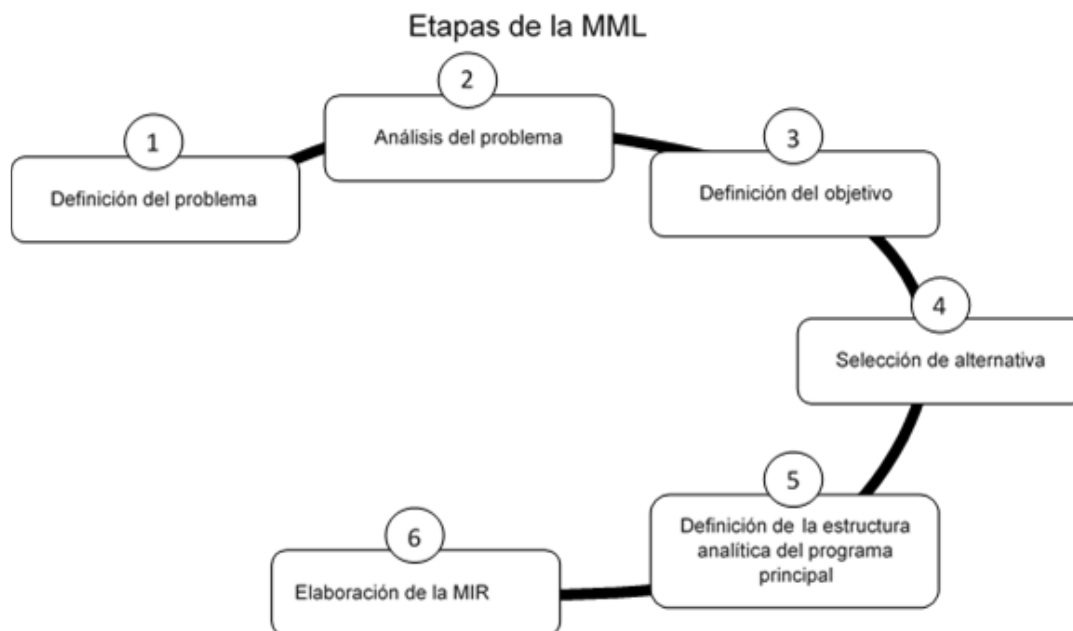
IV. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO

Metodología de Marco Lógico

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, cuyo uso permite:

- Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;
- Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Figura 3: Etapas de la Metodología del Marco Lógico



Situación actual del Programa

Dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio 2017 se tuvo un comportamiento constante, ésta refleja cuatro componentes los cual según la información proporcionada para éste ejercicio reflejó cuatro actividades, sin embargo se tienen aspectos a considerar señalados previamente en el desarrollo de este Informe, los cuales deben coadyuvar en el corto plazo a realizar una MIR de forma más completa apegando su elaboración a la Metodología del Marco Lógico (MML).

Diagnóstico/evaluación o estudio que muestre la necesidad que se espera resolver.

Definición del Problema

Consiste en identificar a partir de un diagnóstico, cual de entre las demandas sociales u oportunidades de desarrollo, la prioritaria que tiene posibilidad de ser resuelta a través de la acción gubernamental, y que está alineada con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estatal de Desarrollo (PED) y sus programas derivados.

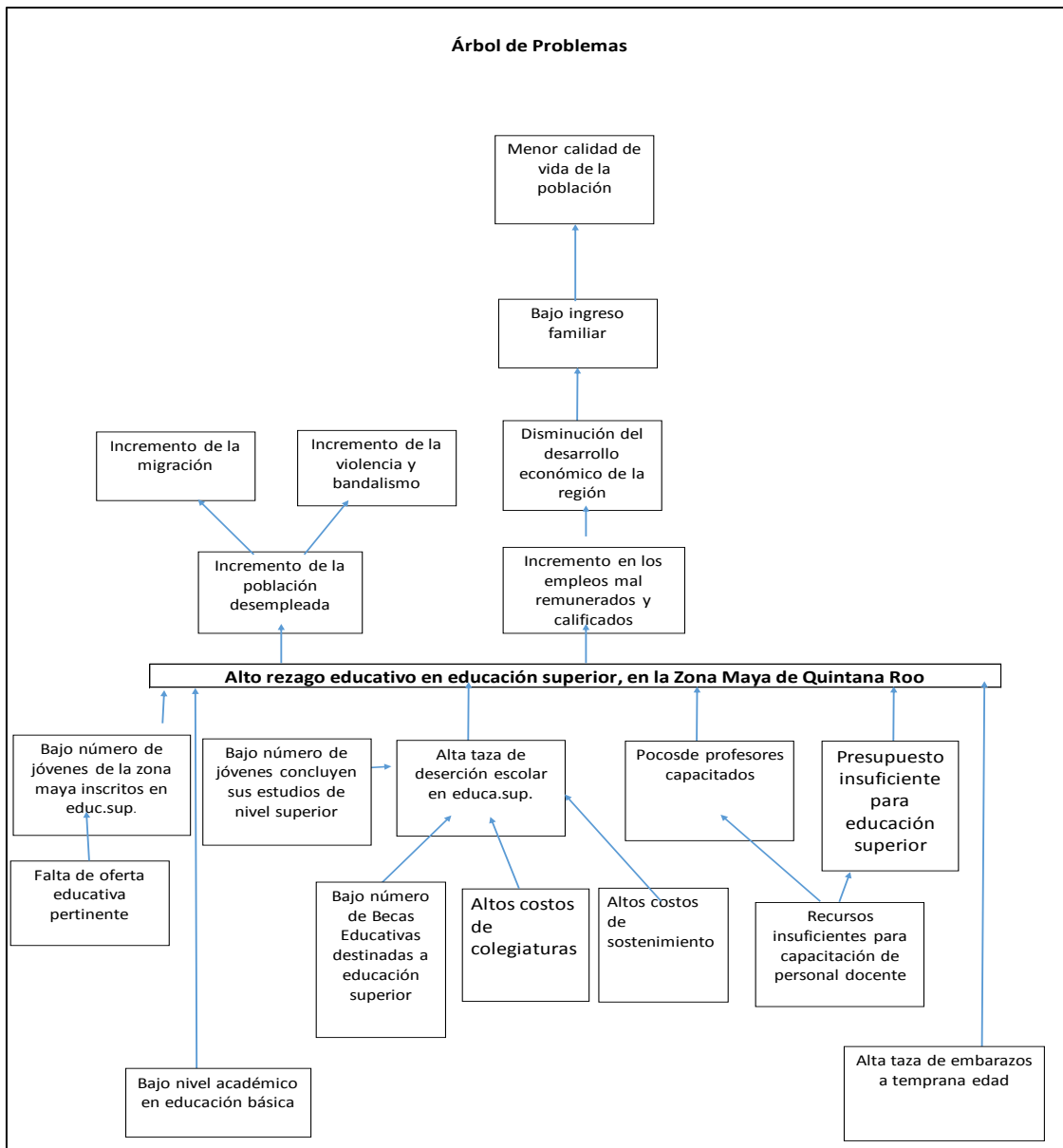
Se observó que la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo no presento un diagnóstico de un trabajo formalizado de las demandas que tienen prioridad y posibilidad de ser resueltas a través de la acción gubernamental.

Análisis del Problema

Se analiza el origen, comportamiento y consecuencias de la problemática definida, a fin de establecer las causas y su dinámica, así como sus efectos y tendencias de cambio. Este análisis se realiza a través del ordenamiento de las causas y los efectos detectados en un esquema tipo árbol, (Árbol de Problemas), donde el tronco del árbol (problemática) es el punto de partida, las raíces del árbol son las causas y la copa del árbol son los efectos.

Se observa que la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo entregó el árbol de problemas.

Figura 4: Árbol de Problemas

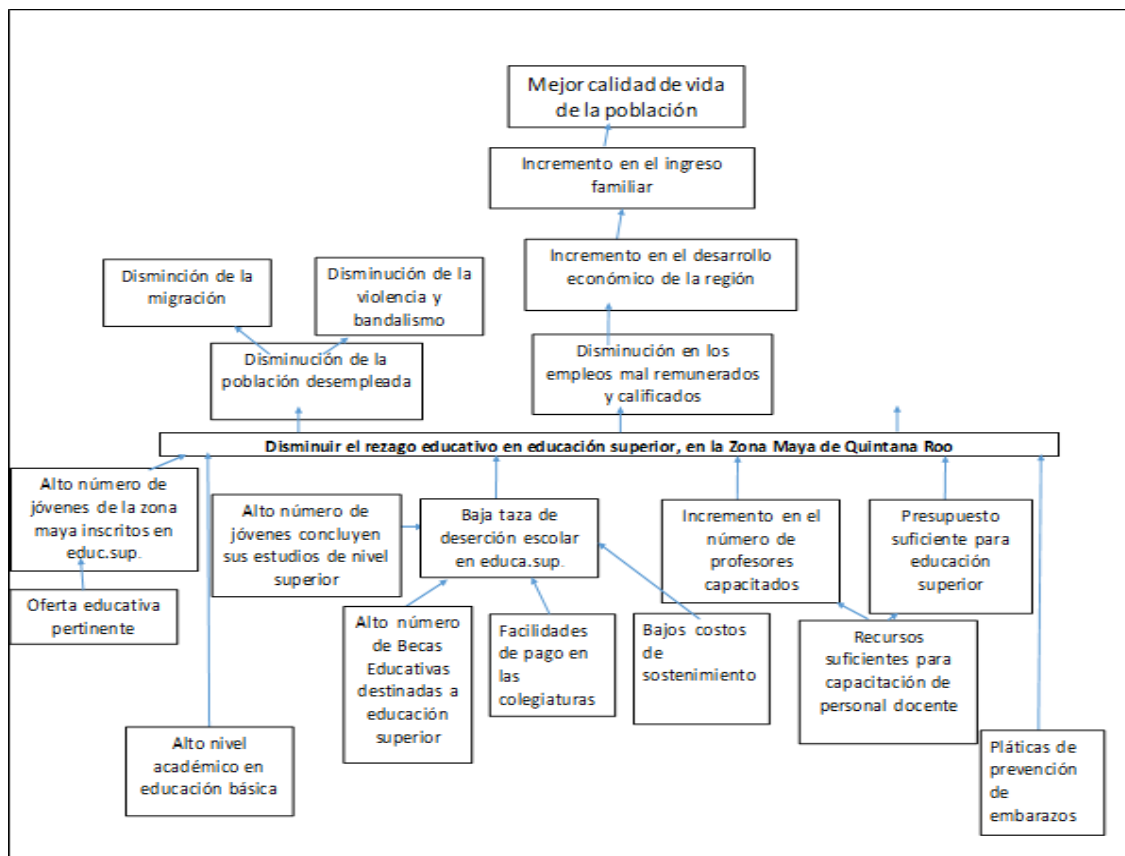


Definición del Objetivo

Se define la situación futura a lograr y que solventara las necesidades o problemas identificados previamente. Este análisis se realiza a través del ordenamiento de las causas y los efectos detectados en un esquema tipo árbol, (Árbol de Objetivos), donde el tronco del árbol (Objetivo) es el punto de partida, las raíces del árbol son los medios y la copa del árbol son los fines.

Se observa que la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo entregó el árbol de Objetivo.

Figura 5: Árbol de Objetivos



Selección de Alternativas

A partir del árbol de objetivos se selecciona las opciones de medios que pueden llevarse a cabo con mayores posibilidades de éxito, considerando las restricciones que aplican para cada caso, principalmente las técnicas y presupuestales.

En la aplicación de las etapas de la metodología de marco lógico la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, presenta los arboles del problema y de los objetivos, sin embargo no cuenta con un programa que permita observar cómo se definió la problemática, y la selección de alternativas y la estructura analítica del programa presupuestario.

Definición de la Estructura Analítica del Programa Presupuestario

Se analiza y relaciona la coherencia entre el problema, necesidad y oportunidad identificada y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica entre los mismos, para esto se compara la cadena de medios-objetivos-fines seleccionada, con la cadena de causas-problemas-efectos. Con esto se busca asegurar la coherencia interna del programa, así como de sus indicadores.

Análisis de los objetivos, alineación con los objetivos nacionales, sectoriales y estatales.

El Plan Nacional de Desarrollo, PND, se presenta en cumplimiento al Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en él se establece los ejes de política pública, a partir de los cuales se determinan los objetivos nacionales, las metas y las estrategias que rigen la acción del gobierno. Por lo que es necesario la alineación entre el componente y los documentos de planeación nacionales y estatales, buscando coordinar el trabajo de las dependencias y entidades, y enfocarlo a la consecución de los objetivos y metas nacionales y estatales según aplique, de acuerdo a dicho análisis de esta MIR existe dicha alineación.

Esto constituye un esfuerzo coordinado en torno a prioridades claras y estratégicas. Con base en lo antes mencionado, y en lo reportado en las matrices se observa la alineación la cual se revisan a continuación como parte de la Normatividad aplicable a este componente:

Tabla 3: Alineación de los Objetivos Estratégicos

PND 2013-2018	Programa Sectorial de educación	PED 2011-2016
Meta Nacional	Objetivo de Programa	Eje
México con educación de calidad		Educación con resultados
Objetivos	Objetivos	Objetivo estratégico
Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población	Ofrecer educación de calidad y solidaria, sustentada en valores humanos y cívicos, que permitan el desarrollo integral del ser humano y su entorno, con enfoque de competencias, fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje, la formación continua docente y una efectiva gestión escolar.
Garantizar los la inclusión y la equidad en el sistema educativo	Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México	Ampliar las oportunidades educativas con equidad
Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos	Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.	Mejora continua del sistema educativo
Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud	Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.	Fortalecer la gestión educativa
Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.	Promover la corresponsabilidad social en la educación
	Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.	Fomento a la investigación científica, tecnológica y a la innovación,

Matriz de Indicadores para Resultados de La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

Tabla 4: Matriz de Indicadores de Resultados

MATRIZ				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Fin	1 - Contribuir al desarrollo socioeconomico del estado de Quintana Roo y la region, mediante la formacion de profesionistas (profesional asociado, licenciatura y posgrado)	25- % de empleabilidad en los egresados de la UIMQROO	Estadísticas de egresados	Los alumnas se insertan exitosamente en el campo laboral.
Proposito	1.1 - Disminucion del rezago educativo en educacion superior, en la zona maya de Quintana Roo	26- % de egresados que consideran que el plan de estudios esta relacionado con su actividad laboral	Estadísticas e indicadores de egresados	Los alumnos del UIMQROO concluyen sus estudios de nivel superior en tiempo.
Componente	1.1.1- Oferta educativa pertinente	27- % de egresados que consideran que el plan de estudios esta relacionado con su actividad laboral	Estadística de seguimiento de egresados	Los planes de estudio son pertinentes
Actividad	1.1.1.1 - Programas educativos actualizados.	28- %de programas educativos actualizados	Documentos de aprobacion de la actualizacion de los planes de estudio	La CGEIB autoriza la actualizacion de los programas educativos
Componente	1.1.2- Facilidades de pago en colegiaturas	29- % de convenios de facilidades de pago de colegiaturas firmadas	Base de datos del departamento de administracion escolar y servicios estudiantiles	Los alumnos firman convenios de facilidades de pago de colegiaturas en la UIMQROO
Actividad	1.1.2.2- Firma de convenio de facilidades de pago de colegiaturas	30- % de convenios de pago de colegiaturas firmados	Base de datos del departamento de administracion escolar y servicios estudiantiles	Los alumnos firman convenios de pago de facilidades de pago de colegiaturas

MATRIZ				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Componente	1.1.3- Becas autorizadas a los estudiantes de la UIMQROO	31- % de alumnos con beca manutencion	Estadísticas de becas del departamento de administracion escolar y servicios estudiantiles	La secretaria de educacion publica autoriza las becas solicitadas.
Actividad	1.1.3.3- Asesoría a estudiantes para el llenado de los formatos de la beca manutencion	32- % de alumnos asesorados en el tema de beca manutencion	Estadísticas de becas del departamento de administracion escolar y servicios estudiantiles	Los alumnos reciben asesoría por parte de la universidad en el llenado de los formatos para que comentan errores en la captura de estos
Componente	1.1.4- Promocion efectiva de la oferta educativa de la UIMQROO	33- % de visitas realizadas a los planteles de nivel medio superior	Base de datos del departamento de administracion escolar y servicios estudiantiles	Los egresados de nivel medio superior se inscriben en la UIMQROO
Actividad	1.1.4.4- Visitas de promocion de la UIMQROO en planteles de educacion media superior	37- % de visitas realizadas a los planteles de nivel media superior	Base de datos del departamento de administracion escolar y servicios estudiantiles	El equipo promotor realiza las visitas a los planteles de nivel medio superior.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

La matriz de indicadores para resultados es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas.

La matriz está compuesta por las siguientes filas:

- **FIN:** indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior, (Plan nacional o estatal de desarrollo, programa sectorial, etc.)
- **PROPÓSITO:** es el objetivo del programa, la razón de ser del mismo. Indica el efecto directo que el programa se propone alcanzar sobre la población o área de enfoque.
- **COMPONENTE:** son los productos o servicios que deben ser entregados durante la ejecución del programa.
- **ACTIVIDADES:** son las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.

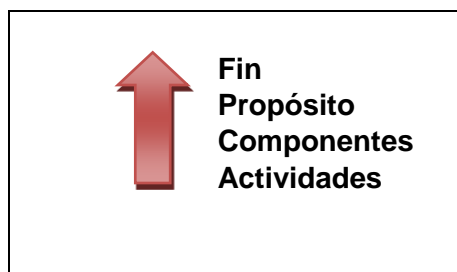
La matriz está compuesta por las siguientes columnas:

- **RESUMEN NARRATIVO:** corresponde a la primera columna donde se registran los objetivos por cada nivel de la Matriz.
- **INDICADORES:** corresponde a la segunda columna donde se registran los indicadores, que son un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.
- **MEDIOS DE VERIFICACIÓN:** corresponde a la tercera columna, se registran las fuentes de información para el cálculo de los indicadores. Dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.

- **SUPUESTOS:** corresponde a la cuarta columna se registran los supuestos, que son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.

El análisis e la MIR de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO) se realiza a través de la revisión de su lógica vertical y su lógica horizontal las cuales consisten en:

La **lógica vertical** de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz.



Si se contribuyó al logro del **Fin** y se mantienen vigentes los Supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa. La presente evaluación tiene su origen con la aseveración de la existencia de la matriz de indicadores para resultados de este programa.

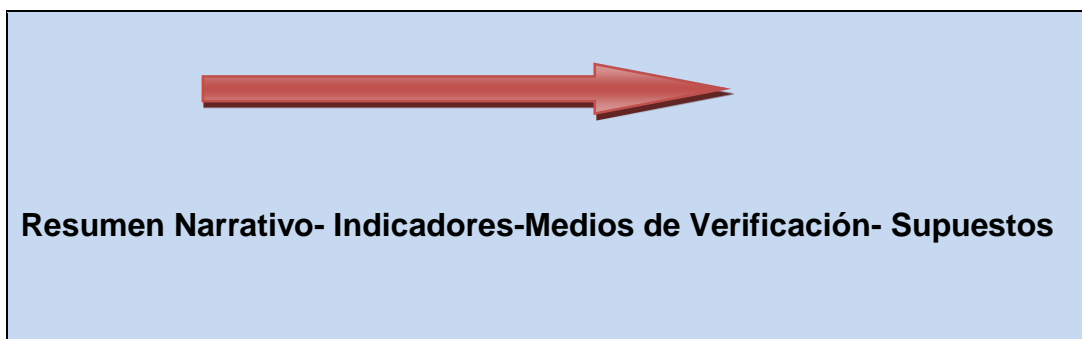
Si se logra el **Propósito** del Programa y se cumplen los Supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del **Fin**.

Si se producen los **Componentes** detallados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y se cumplen los Supuestos asociados a estos, se logrará el **Propósito** del Programa.

Si se completan las **Actividades** programadas y se cumplen los Supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los Componentes.

La **lógica horizontal** de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz. La lógica horizontal verifica lo siguiente:

- Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores,
- Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.



Sintaxis de la MML para el nivel de objetivo Fin

Tabla 5: Resumen Narrativo del Fin

MATRIZ				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Fin	1 - Contribuir al desarrollo socioeconómico del estado de Quintana Roo y la región, mediante la formación de profesionistas (profesional asociado, licenciatura y posgrado)	25- % de empleabilidad en los egresados de la UIMQROO	Estadísticas de egresados	Los alumnas se insertan exitosamente en el campo laboral.

Lógica Vertical

El fin es la razón para realizar el programa, por lo que deberá empezar con la palabra “Contribuir a”, “Aportar a” u otra expresión similar. Con lo anterior, se observa que el fin se encuentra conforme a lo mencionado. Una vez analizada dicha mención se concluye que éste se encuentra bien planteado de manera que contribuye al logro del objetivo estratégico de orden superior con el que debería

estar alineado de igual manera con el supuesto expresado en Matriz de Indicadores de Resultados ya que esta expresado como una acción que se está realizando en ese momento. Cabe mencionar que se realizó un análisis al supuesto el cual esta expresado en la Matriz de Indicadores de Resultados y se observó que es una condición importante para la sustentabilidad de los beneficios generados por el programa.

Sintaxis de la MML para el nivel de objetivo Fin

Fin	El que: contribuir a un objetivo superior	Mediante/ a través de	El como: la solución del problema
Ejemplo	Contribuir a la generación y ocupación de empleos mejor remunerados	Mediante	la disminución de la deserción en educación media superior...

Lógica Horizontal

La lógica horizontal de la MIR para el nivel de Fin, permite observar que el indicador se relaciona con los factores establecidos en el resumen narrativo, ya que determinara el porcentaje de empleabilidad en los egresados de la UIMQROO y por lo cual podrán medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados. De igual manera se pudo evaluar el método de cálculo del indicador ya que se contó el Reporte de Indicadores, en el cual se puede observar que no está bien planteado ya que no está expresado como una formula; **Numero de Egresados de la UIMQROO Insertados en el Mercado Laboral**. Del mismo modo se verifico que el medio de verificación está acorde al indicador y que su frecuencia de medición, la dimensión del indicador, el tipo de método son los indicados por la MML. Cabe mencionar que se realizó un análisis al supuesto el cual esta expresado en la Matriz de Indicadores de Resultados y se observó que es una condición importante para la sustentabilidad de los beneficios generados por el programa.

Tabla 6: Resumen Narrativo del Propósito

MATRIZ				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Proposito	1.1 - Disminucion del rezago educativo en educacion superior, en la zona maya de Quintana Roo	26- % de egresados que consideran que el plan de estudios esta relacionado con su actividad laboral	Estadisticas e indicadores de egresados	Los alumnos del UIMQROO concluyen sus estudios de nivel superior en tiempo.

Lógica Vertical

El Propósito debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, iniciar la definición del propósito con un verbo es incorrecto, ya que éste denota acción y así no se estaría representando como algo ya logrado. Se observa que en el propósito evaluado no cumple con dicho requisito debido a que inicia con un verbo y de igual manera no está expresado como una meta alcanzada, del mismo modo no está acorde con la estructura de su redacción Población+ Objetivo+ El efecto obtenido. Cabe mencionar que se realizó un análisis al supuesto el cual esta expresado en la Matriz de Indicadores de Resultados y se observó que es una condición importante para la sustentabilidad de los beneficios generados por el programa.

Sintaxis de la MML para el nivel de objetivo Propósito

Propósito	Sujeto: población o área de enfoque	Verbo e presente	Complemento: resultado logrado
Ejemplo	Los jóvenes de familias de escasos recursos	Concluyen	La educación media superior

Lógica Horizontal

La lógica horizontal de la MIR para el nivel de Propósito, permite observar que el indicador se relaciona con los factores establecidos en el resumen narrativo, ya que determinara el porcentaje de eficiencia terminal con titulación y por lo cual podrán

medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados. Cabe mencionar que el método de cálculo está expresado en el Reporte de Indicadores al igual que las unidades de medida, por lo cual se pudo evaluar que los métodos de cálculo están bien planteados ya que sus variantes están expresadas como una formula; N° de alumnos egresados titulados de la cohorte generacional entre N° de alumnos que ingresaron en la cohorte generacional por 100, del mismo modo se verifico que el medio de verificación está acorde al indicador y que su frecuencia de medición, la dimensión del indicador y el tipo de método son los indicados por la MML. Cabe mencionar que se realizó un análisis al supuesto el cual esta expresado en la Matriz de Indicadores de Resultados y se observó que es una condición que tiene que ocurrir para que el propósito alcance significativamente al logro del Fin.

Tabla 7: Resumen Narrativo de Componentes

MATRIZ				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Componente	1.1.1- Oferta educativa pertinente	27- % de egresados que consideran que el plan de estudios esta relacionado con su actividad laboral	Estadística de seguimiento de egresados	Los planes de estudio son pertinentes
Componente	1.1.2- Facilidades de pago en colegiaturas	29- % de convenios de facilidades de pago de colegiaturas firmadas	Base de datos del departamento de administracion escolar y servicios estudiantiles	Los alumnos firman convenios de facilidades de pago de colegiaturas en la UIMQROO
Componente	1.1.3- Becas autorizadas a los estudiantes de la UIMQROO	31- % de alumnos con beca manutencion	Estadísticas de becas del departamento de administracion escolar y servicios estudiantiles	La secretaria de educacion publica autoriza las becas solicitadas.
Componente	1.1.4- Promocion efectiva de la oferta educativa de la UIMQROO	33- % de visitas realizadas a los planteles de nivel medio superior	Base de datos del departamento de administracion escolar y servicios estudiantiles	Los egresados de nivel medio superior se inscriben en la

Lógica Vertical

El resumen narrativo de los componentes se encuentran identificados de manera expresa, del mismo modo se observó que no todos los componentes tienen la redacción de una situación alcanzada ya que los componentes **1.1.1. Oferta educativa pertinente, 1.1.2. Facilidades de pago en colegiaturas y 1.1.4.**

Promoción efectiva de la oferta educativa de la UIMQROO está expresado como algo que se está realizando en ese momento. En cuanto a los nombres de los componentes, **1.1.1. Oferta educativa pertinente, 1.1.2. Facilidades de pago en colegiaturas, 1.1.3. Becas autorizadas a los estudiantes de la UIMQROO y 1.1.4. Promoción efectiva de la oferta educativa de la UIMQROO** cumplen con la sintaxis según la Metodología del Marco Lógico. Dentro de su expresión textual debe contener una redacción misma que represente una situación alcanzada y a su vez tratarse de un bien o servicio que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema; una vez analizado el contenido se puede observar que dicho requisito no se cumplió en todo los componentes expresados en Matriz de Indicadores de Resultados.

Los objetivos planteados en la matriz de indicadores para resultados se encuentran razonablemente relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento de las actividades, componente, propósito y fin a pesar de lo antes mencionado. Cabe mencionar que se pudo se realizar un análisis completo de los supuestos ya que los componentes tienen expresados sus respectivos supuestos en la Matriz de Indicadores de Resultados y se observó que son un acontecimiento que tiene que ocurrir para que los componentes se cumplan y de esta manera se pueda realizar el propósito realizado.

Sintaxis de la MML para el nivel de objetivo Componente

Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados	Verbo en participio pasado
Ejemplo	Apoyos a los jóvenes de escasos recursos para el pago de transporte	entregados

Lógica Horizontal

Dentro de la estructura de la matriz se presenta la denominación del indicador; su método de cálculo, debe estar acorde con el indicador, el cual debe explicar de

igual manera la interpretación de las variables, misma que debe presentar una meta originada de un ejercicio anterior permitiendo obtener datos comparables basándose en una unidad de medida establecida. El nombre de los indicadores se encuentra estrechamente relacionados con sus respectivos componentes, sin embargo se observó que las definiciones expresadas en los Reportes de Indicadores de los componentes 1.1.1. Oferta educativa pertinente, 1.1.3. Becas autorizadas a los estudiantes de la UIMQROO y 1.1.4. Promoción efectiva de la oferta educativa de la UIMQROO, se está repitiendo el nombre del indicador por lo cual no tiene expresado una definición, es importante mencionar que a pesar de lo antes mencionado ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador en una explicación breve y en términos sencillos de que es lo que mide el indicador. Cabe mencionar que sus métodos de cálculo están expresados en reporte de indicadores al igual que las unidades de medida, por lo cual se pudo evaluar que los métodos de cálculo los cuales están bien planteados ya que sus variantes están expresados como un formula; 1.1.2. N° de alumnos que solicitaron convenio de facilidades de pago de colegiaturas entre N° de alumnos inscritos en la UIMQROO por 100, 1.1.3. N° de alumnos que obtuvieron la beca de manutención entre N° alumnos que solicitaron la beca de manutención por cien y 1.1.4. N° de planteles de nivel medio superior visitados en donde se llevó a cabo la promoción entre N° visitas programadas a los planteles de nivel medio superior para llevar a cabo la promoción de la UIMQROO por cien, sin embargo se observó que el método de cálculo del C.1.1.1. Porcentaje de egresados que consideren que el plan de estudios está relacionado con su actividad laboral entre N° de egresados de UIMQROO que laboran por cien no es correcto ya que no llegara al resultado esperado ya que una de las variables es el resultado que se espera determinar. Un punto a mencionar es que las unidades de medida según la definición de la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados es la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, para los

componentes se observa que la unidad de medida está acorde con los respectivos indicadores, asimismo se encuentra en la información proporcionada por la entidad, sus respectivos avances anuales para que de este modo se analice la realización de las actividad para el logro de la solución del problema y alcance del objetivo.

Se realizó el análisis de la información proporcionada, constatándose de que los componentes cuentan con los datos de manera completa como lo es la unidad de medida de igual manera menciona el tipo de método, dimensión, frecuencia, dando de esta manera un análisis completo de la información proporcionada.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándose en fuentes verificables, las cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la aplicación del proceso de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes mencionan que los medios de verificación para estos componentes son: 1.1.1. Estadísticas de seguimiento de egresados, 1.1.2. Base de datos del departamento de administración escolar y servicios estudiantiles, 1.1.3. Estadísticas de becas del departamento de administración escolar y servicios estudiantiles y 1.1.4 Base de datos del departamento de administración escolar y servicios estudiantiles.

De igual manera se analizó la correspondencia con los supuestos el cual está acorde “1.1.1. Los planes de estudios son pertinentes, 1.1.2. Los alumnos firman convenios de facilidades de pago de colegiaturas en la UIMQROO, 1.1.3. La secretaria de educación pública autoriza las becas solicitadas, 1.1.4. Los egresados de nivel medio superior se inscriben en la UIMQROO,” se observó que son acontecimientos que tienen que ocurrir para que los componentes del programa alcancen el propósito.

Tabla 8: Resumen Narrativo de Actividades

MATRIZ				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Actividad	1.1.1.1 - Programas educativos actualizados.	28- %de programas educativos actualizados	Documentos de aprobacion de la actualizacion de los planes de estudio	La CGEIB autoriza la actualizacion de los programas educativos
Actividad	1.1.2.2- Firma de convenio de facilidades de pago de colegiaturas	30- % de convenios de pago de colegiaturas firmados	Base de datos del departamento de administracion escolar y servicios estudiantiles	Los alumnos firman convenios de pago de facilidades de pago de colegiaturas
Actividad	1.1.3.3- Asesoría a estudiantes para el llenado de los formatos de la beca manutencion	32- % de alumnos asesorados en el tema de beca manutencion	Estadísticas de becas del departamento de administracion escolar y servicios estudiantiles	Los alumnos reciben asesoria por parte de la universidad en el llenado de los formatos para que comentan errores en la captura de estos
Actividad	1.1.4.4- Visitas de promocion de la UIMQROO en planteles de educacion media superior	37- % de visitas realizadas a los planteles de nivel media superior	Base de datos del departamento de administracion escolar y servicios estudiantiles	El equipo promotor realiza las visitas a los planteles de nivel medio superior.

Lógica Vertical

1.1.1.1. Programa educativos registrados, 1.1.2.1. Firma de Convenio de facilidades de pago de colegiaturas, 1.1.3.1. Asesoría a estudiantes para el llenado de los formatos de la beca manutención, 1.1.4.1. Visitas de promoción de la UIMQROO en planteles de educación media superior, por lo que se observe es posible que los componentes se realicen en su totalidad, ya que dichos componente con sus respectivas actividades abarcan diferentes temas y con ellas mejoran y contribuyen al logro del objetivo para solucionar la problemática.

Cabe mencionar que la actividad son las acciones que deben llevarse a cabo para producir cada componente, se enlistan en orden cronológico, agrupadas por componente, es conveniente enumerar cada actividad con su componente para su fácil entendimiento y de igual manera debe plantearse con un sustantivo derivado de un verbo lo cual se entienda como algo que se realizara, se puede observar que las actividades están expresadas de una manera adecuada.

Por lo cual que se dice que existe relación de actividad-componente-propósito-fin. De igual manera se analizó la correspondencia con los supuestos los cuales están acorde “1.1.1.1. La CGEIB autoriza la actualización de los programas educativos, 1.1.2.2. Base de datos del departamento de administración escolar y servicios estudiantiles, 1.1.3.3. Estadísticas de becas del departamento de administración escolar y servicios estudiantiles, 1.1.4.4. El equipo promotor realiza las visitas a los planteles de nivel medio superior,” se observó que son acontecimientos que tienen que ocurrir para que se cumplan las actividades y de esta manera cumplir con los componentes del programa”.

Actividades	Sustantivo derivado de un verbo	Complemento
Ejemplo	Administración	Del padrón de beneficiarios

Lógica Horizontal

Dentro de la estructura de la matriz se presenta la denominación del indicador; su método de cálculo, debe estar acorde con el indicador, el cual debe explicar de igual manera la interpretación de las variables, misma que debe presentar una meta originada de un ejercicio anterior permitiendo obtener datos comparables basándose en una unidad de medida establecida

El nombre de los indicadores se encuentra estrechamente relacionados con sus respectivos componentes, sin embargo se observó que las definiciones expresadas en los Reportes de Indicadores de las actividades 1.1.1.1. Programas educativos actualizados, 1.1.2.2. Firma de convenio de facilidades de pago de colegiaturas, 1.1.3.3. Asesoría a estudiantes para el llenado de los formatos de la beca manutención y 1.1.4.4. Visitas de promoción de la UIMQROO en planteles de educación media superior, realmente no están expresados como una definición, sin embargo a pesar de lo antes mencionado ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador en una explicación breve y en términos sencillos de que es lo que mide el indicador. Cabe mencionar que sus métodos de cálculo están expresados

en reporte de indicadores al igual que las unidades de medida, por lo cual se pudo evaluar que los métodos de cálculo los cuales están bien planteados ya que sus variantes están expresados como un formula; 1.1.1.1. N° de programas educativos actualizados de la UIMQROO entre N° de programas educativos por cien, 1.1.2.2. N° de alumnos que solicitaron convenio de facilidades de pago colegiaturas entre N° de alumnos inscritos en la UIMQROO por cien, 1.1.3.3. N° de alumnos que solicitaron asesoría para el llenado del formato de becas manutención entre N° de alumnos inscritos en la UIMQROO por cien y 1.1.4.4. N° de planteles de nivel medio superior visitados en donde se llevó a cabo la promoción entre N° de visitas programadas a los planteles de nivel medio superior para llevar a cabo la promoción de la UIMQROO por cien. Un punto a mencionar es que las unidades de medida según la definición de la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados es la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, para los componentes se observa que la unidad de medida está acorde con los respectivos indicadores, asimismo se encuentra en la información proporcionada por la entidad, sus respectivos avances anuales para que de este modo se analice la realización de las actividad para el logro de la solución del problema y alcance del objetivo.

Se realizó el análisis de la información proporcionada, constatándose de que las actividades cuentan con los datos de manera completa como lo es la unidad de medida de igual manera menciona el tipo de método, dimensión, frecuencia, dando de esta manera un análisis completo de la información proporcionada.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándose en fuentes verificables, las cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la aplicación del proceso de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes mencionan que los medios de verificación para estas actividades son: 1.1.1.1.

Documentos de aprobación de la actualización de los planes de estudio, 1.1.2.2. Base de datos del departamento de administración escolar y servicios estudiantiles, 1.1.3.3 Estadísticas de becas del departamento de administración escolar y servicios estudiantiles y 1.1.4.4. Base de datos del departamento de administración escolar y servicios estudiantiles.

De igual manera se analizó la correspondencia con los supuestos los cuales están acorde “1.1.1.1. La CGEIB autoriza la actualización de los programas educativos, 1.1.2.2. Base de datos del departamento de administración escolar y servicios estudiantiles, 1.1.3.3. Estadísticas de becas del departamento de administración escolar y servicios estudiantiles, 1.1.4.4. El equipo promotor realiza las visitas a los planteles de nivel medio superior,” se observó que son acontecimientos que tienen que ocurrir para que se cumplan las actividades y de esta manera cumplir con los componentes del programa”.

Avances de los Indicadores estratégicos y de gestión

Como parte de la integración de esta evaluación se presenta el avance de los indicadores haciendo una comparación de su comportamiento en el tiempo el cual se traduce en la apreciación de los valores reportados en los informes de avances de los indicadores. El programa derivado de sus componentes y sus respectivas actividades representa el número suficiente de indicadores para medir la orientación a resultados y el reflejo significativo del propósito para programa.

Comparación del Comportamiento en el Tiempo de los Indicadores

Debido a que el Sistema para la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo cuenta con el ejercicio anterior respecto a la Matriz de Indicadores sobre Resultados se pudo observar que existió una vinculación de actividades con el ejercicio anterior ya que dichas actividades existieron en el ejercicio 2016.

Vinculación de las Reglas de Operación (RO):

- **Orientación para resultados**

Los Componentes muestran evidencias de que en la implementación de sus acciones, sus operarios recolectan regularmente información trimestral oportuna que le permita monitorear su desempeño.

El Subprograma derivado conformado por un componente y su respectiva actividad son: 1.1.1.1. Programa educativos registrados, 1.1.2.2. Firma de Convenio de facilidades de pago de colegiaturas, 1.1.3.3. Asesoría a estudiantes para el llenado de los formatos de la beca manutención, 1.1.4.4. Visitas de promoción de la UIMQROO en planteles de educación media superior.

Por lo cual dichas actividades representaron un número suficiente de indicadores para medir la orientación a resultados y el reflejo significativo del propósito del programa. No obstante el medio de verificación en cuanto a redacción se refiere es acorde a la actividad.

Resultados obtenidos en los Informes Trimestrales

Actividad C.1.1.- Programas educativos Actualizados.

Con respecto a esta actividad se no pudo realizar un análisis sobre su avance ya que la información no se proporcionó de acuerdo a lo solicitado en el oficio del 06 de Septiembre del 2018, recibido por la dependencia ejecutora el 16 de octubre del 2018.

Actividad C.2.2. – Firmas de Convenios de Facilidades de Pago de Colegiaturas.

Con respecto a esta actividad se pudo realizar un análisis sobre su avance ya que la información se proporcionó de acuerdo a lo solicitado por lo cual se pudo verificar si se cumplió con el objetivo establecido.

- 1 trimestre: Se pudo observar que no realizaron actividades
- 2 trimestre: Se pudo observar que no realizaron actividades
- 3 trimestre: Se pudo observar que no realizaron actividades

4 trimestre: Se observó que se programaron 300 convenios de pago de colegiaturas firmados, los cuales solo se realizaron 300 de esta manera alcanzando la meta establecida, cabe mencionar que solo tuvieron movimientos en el mes de diciembre.

Se observó que en los primeros trimestres no se tienen metas establecidas, sin embargo se pudo observar que se cumplió con la meta establecida de 300 convenios de pago de colegiaturas, ya que alcanzaron los 300 convenios en el mes de diciembre.

Actividad C.3.3. – Asesoría a estudiantes para el llenado de los formatos de la beca manutención.

Con respecto a esta actividad se pudo realizar un análisis sobre su avance ya que la información se proporcionó de acuerdo a lo solicitado por lo cual se pudo verificar si se cumplió con el objetivo establecido.

1 trimestre: Se pudo observar que no realizaron actividades

2 trimestre: Se pudo observar que no realizaron actividades

3 trimestre: Se pudo observar que no realizaron actividades

4 trimestre: Se observó que se programaron asesorar 280 alumnos en el tema de beca manutención, dicha meta no se alcanzó ya que solo se solicitaron 170 las cuales se realizaron en el mes de diciembre.

Se observó que en los primeros trimestres no se tienen metas establecidas, sin embargo en el total de anual de lo esperado aparece que 170 alumnos fueron asesorados en el tema de la beca de manutención las cuales se realizaron en el último mes de diciembre.

Actividad C.4.4. – Visitas de promoción de la UIQROO en planteles de educación media superior.

Con respecto a esta actividad se pudo realizar un análisis sobre su avance ya que la información se proporcionó de acuerdo a lo solicitado por lo cual se pudo verificar si se cumplió con el objetivo establecido.

1. trimestre: Se pudo observar que no realizaron actividades
2. trimestre: Se pudo observar que no realizaron actividades
3. trimestre: Se pudo observar que no realizaron actividades
4. trimestre: Se observó que se programaron 60 visitas realizadas a los planteles de nivel medio superior, dicha meta se alcanzó las 60 visitas las cuales se realizaron en el mes de diciembre.

Se observó que en los primeros trimestres no se tienen metas establecidas, sin embargo en el total de anual de lo esperado son 60 visitas realizadas a planteles de medio superior las cuales se realizaron en el mes de diciembre de esta manera cumpliendo con las metas establecidas.

Tabla 9: Datos del indicador del Fin

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Fin	
Nombre del indicador	06 - % de empleabilidad en los egresados de la UIMQROO
Definición	
Método de cálculo	No. de egresados de la UIMQRoo insertados en el mercado laboral
Unidad de medida	
Meta del indicador	56
Año base del indicador	2011
de Medios verificación	Estadística de Egresados

Tabla 10: Datos del indicador del Propósito

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Propósito	
Nombre del indicador	26 - % de Eficiencia terminal con titulación
Definición	Mide el porcentaje de alumnos egresados de la UIMQROO titulados No. de alumnos egresados titulados de la cohorte generacional / No. de alumnos que ingresaron en la cohorte generacional * 100
Método de cálculo	
Unidad de medida	632 - Egresado Titulado (Educativo)
Meta del indicador	65
Año base del indicador	2011
Medios de verificación	Estadística e Indicadores de Egresados

Tabla 11: Datos del indicador del Componente uno

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
COMPONENTE C. 1.	
Nombre del indicador	27- % de egresados que consideran que el plan de estudios está relacionado con su actividad laboral,
Definición	% de egresados que consideran que el plan de estudios está relacionado con su actividad laboral
Método de cálculo	% de egresados que consideran que el plan de estudios está relacionado con su actividad laboral entre N° de egresados de la UIMQROO que laboran por cien
Unidad de medida	423- Documento estadístico elaborado
Meta del indicador	42
Año base del indicador	2014
Medios de verificación	Estadística de seguimiento de egresados

Tabla 12: Datos del indicador del Componente dos

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
COMPONENTE C. 2.	
Nombre del indicador	29- % de convenios de facilidades de pago de colegiaturas firmados
Definición	Mide el % de convenios de pago firmados por los alumnos para realizar su pago de colegiaturas en pagos N° de alumnos que solicitaron convenio de facilidades de pago de colegiaturas entre N° de alumnos inscritos en la UIMQROO por cien
Método de cálculo	
Unidad de medida	172 – Convenio firmado
Meta del indicador	300
Año base del indicador	2016
Medios de verificación	Base de datos del departamento de administración escolar y servicios estudiantiles.

Tabla 13: Datos del indicador del Componente tres

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
COMPONENTE C. 3.	
Nombre del indicador	31- % de alumnos con beca de manutención.
Definición	Mide el porcentaje de alumnos que cuentan con beca de manutención % de egresados que consideran que el plan de estudios está relacionado con su actividad laboral / No. de egresados de la UIMQRoo que laboran * 100
Método de cálculo	
Unidad de medida	129- Alumno becado
Meta del indicador	42
Año base del indicador	2014
Medios de verificación	Estadística de becas del departamento de administración escolar y servicios estudiantiles

Tabla 14: Datos del indicador del Componente cuatro

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
COMPONENTE C.4.	
Nombre del indicador	33- % de visitas realizadas a los planteles de nivel medio superior
Definición	Mide el % de visitas realizadas a los planteles de nivel medio superior
Método de cálculo	N° de planteles de nivel medio superior visitados en donde se llevó a cabo la promoción entre N° de visitas programadas a los planteles de nivel medio superior para llevar a cabo la promoción de UIMQROO por cien.
Unidad de medida	1879- Promoción realizada
Meta del indicador	19
Año base del indicador	2014
Medios de verificación	Base de datos del departamento de administración escolar y servicios estudiantiles.

Tabla 15: Datos del indicador de la Actividad uno

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 1	
Nombre del indicador	28- % de programas educativos actualizados
Definición	Mide el porcentaje del total de programas de estudio que están actualizados
Método de cálculo	No. de programas educativos actualizados de la UIMQROO entre N° de programas educativos de la UIMQROO por cien
Unidad de medida	920- Programa educativo dictaminado
Meta del indicador	60
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Documento de aprobación de la actualización de los planes de estudio

Tabla 16: Datos del indicador de la Actividad dos

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD C.2.	
Nombre del indicador	30- % de convenios de pago de colegiaturas firmados
Definición	Mide el % de convenios de pago de colegiaturas firmados por los alumnos
Método de cálculo	N° de alumnos que solicitaron convenio de facilidades de pago de colegiaturas entre N° de alumnos inscritos en la UIMQROO por cien.
Unidad de medida	172- Convenio firmado
Meta del indicador	300
Año base del indicador	2016
Medios de verificación	Base de datos del departamento de administración escolar y servicios estudiantiles

Tabla 17: Datos del indicador de la Actividad tres

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 3	
Nombre del indicador	32- % de alumnos asesorados en el tema de beca manutención
Definición	Mide el % de alumnos asesorados en el tema de beca manutención
Método de cálculo	N° de alumnos que solicitaron para llenado del formato de becas de manutención entre N° de alumnos inscritos en la UIMQROO por cien.
Unidad de medida	542- alumno orientado
Meta del indicador	280
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Estadística de becas del departamento de administración escolar y servicios estudiantiles

Tabla 18: Datos del indicador de la Actividad cuatro

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 4	
Nombre del indicador	37- % de visitas realizadas a los planteles de nivel medio superior.
Definición	Mide el % de visitas realizadas a los planteles de nivel medio superior. N° de planteles de nivel medio superior visitados en donde se llevó a cabo la promoción entre N° de visitas programadas a los planteles de nivel medio superior para llevar a cabo la promoción de la UIMQROO por cien
Método de cálculo	
Unidad de medida	1879- Promoción realizada
Meta del indicador	60
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Base de datos del departamento de administración escolar y servicios estudiantiles

V. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

Población o área de enfoque Potencial

Se refiere al universo global de la población o área referida.

Población o área de enfoque Objetivo

Se refiere a la población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella.

Población o área de enfoque atendida

Se refiere a la población o área que ya fue atendida.

En el caso de la población solo se proporcionó la población atendida por lo cual no se puede realizar un análisis completo ya que no se proporcionó la población potencial y población objetivo de igual manera no se puede hacer un comparativo entre su población objetivo y atendida.

Tabla 19: Población

POBLACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
POBLACIÓN POTENCIAL			
POBLACIÓN OBJETIVO			
POBLACIÓN ATENDIDA	380	347	727

Se puede observar que no se proporcionó información de la población potencial y mucho menos de la objetivo, por lo cual no se pudo determinar si la población que se atendió cubre en su totalidad la población objetivo y de esta manera cumplir con lo esperado por la dependencia ejecutora del programa. De igual manera se observó que la población está clasificada por hombres y mujeres. Dicha información se solicitó en el oficio del 06 de Septiembre del 2018, recibido por la dependencia ejecutora el 16 de octubre del 2018.

Tabla 20: Variaciones en el tiempo

POBLACIÓN	2016	2017
POBLACIÓN POTENCIAL		
POBLACIÓN OBJETIVO		
POBLACIÓN ATENDIDA	657	727

Se puede observar que existió una variación en la población atendida del año 2016 al 2017 la cual tuvo un incremento de un 10% en la población atendida. En el caso de la población potencial y población objetivo no se pudo realizar una variación.

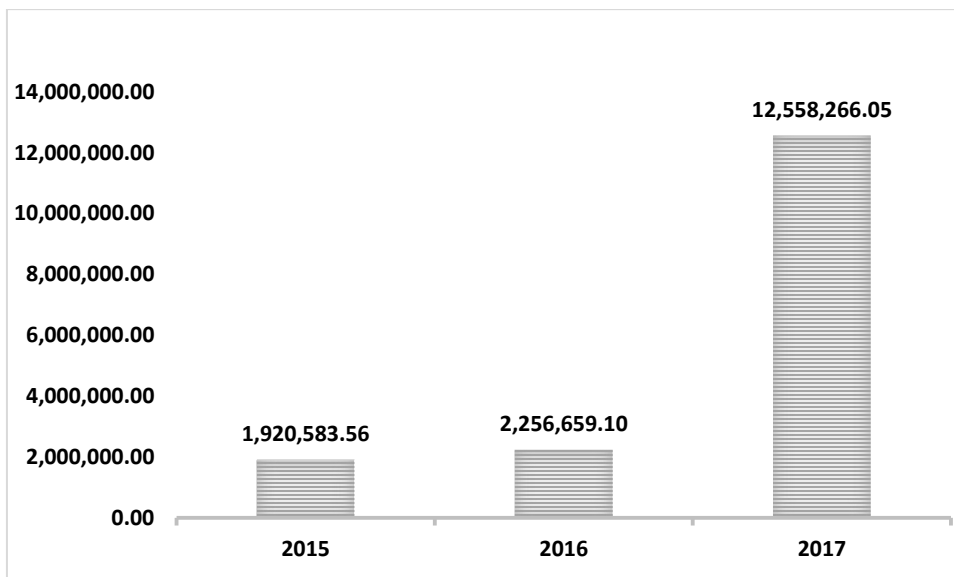
Descripción de Dispersión Geográfica – características económicas de este tipo de población

Respecto a la descripción de la dispersión geográfica dentro de la confirmación de la MIR se plantea la desagregación geográfica **ESTATAL**, como marco de referencia, sin embargo no se cuenta con la información específica de las características económicas de la población atendida.

VI. PRESUPUESTO

Comparación del crecimiento del presupuesto en precios corrientes y constantes.

Grafica 1: Crecimiento del Presupuesto Autorizado



Comparación según la fuente de financiamiento

Los presupuestos por fuentes de financiamiento por los ejercicios 2015-2016 y 2017 se muestran a continuación:

Es importante mencionar que la entidad no proporcionó información presupuestal de los ejercicios 2015 y 2016, dicha información que se muestra en esta evaluación se tomó de la página de SEFIPLAN por medio de los avances trimestrales del Sistema del Formato Único en los cuales se pudieron observar lo aprobado, lo modificado y lo ejercido. En el caso del ejercicio del 2017 se proporcionó el convenio en el cual recibe la cantidad programada para ejercer en el ejercicio, sin embargo no se proporcionó información de lo modificado y tampoco de lo ejercido. Cabe mencionar que se realizó un comparativo con los trimestrales del Sistema del Formato Único los cuales no coinciden con lo aprobado, por lo cual existe una diferencia de \$9, 619,569.43 en lo programado.

Tabla 21: Presupuesto del Ejercicio 2015

EJERCICIO 2015			
Fuente de financiamiento	Aprobado/ Programado	Modificado	Ejercido
FEDERAL	\$ 1,920,583.56	\$ 1,920,583.56	\$ 1,920,583.56
ESTATAL			
PROPIO			
TOTAL	\$ 1,920,583.56	\$ 1,920,583.56	\$ 1,920,583.56

Como se menciona con anterioridad, la información se pudo contemplar en el cuarto trimestre del Formato Único en cual se observa que se tuvo un aprobado de \$1, 920,583.43 de igual manera un modificado por lo misma cantidad. De lo cual se pudo observar que se ejercio por completo, por lo tanto tuvieron un 100% de eficiencia al momento de ejercer el recurso aprobado correspondiente al ejercicio 2015. (sefiplan)

Cabe mencionar que esta información se pudo obtener en la página de SEFIPLAN en el Sistema de Formato Único en el IV trimestre del 2016.

Tabla 22: Presupuesto del Ejercicio 2016

EJERCICIO 2016			
Fuente de financiamiento	Aprobado/ Programado	Modificado	Ejercido
FEDERAL	\$ 2,256,659.10	\$ 2,256,659.10	\$ 2,256,659.10
ESTATAL			
PROPIO			
TOTAL	\$ 2,256,659.10	\$ 2,256,659.10	\$ 2,256,659.10

Se puede observar que se tuvo un aprobado de \$2, 256,659.10 en el cual se ejerció el 100% para el ejercicio 2016, por lo tanto tuvieron 100% de eficiencia al momento de ejercer el recurso aprobado correspondiente al ejercicio 2016. De igual manera se pudo observar que se tuvo un incremento de \$ 336,075.54 el cual es un 17.49% del año 2015 al 2016. (sefiplan)

Cabe mencionar que esta información se pudo obtener de la información proporcionada por la entidad en este caso el convenio de apoyo en el cual muestran el monto autorizado para el ejercicio 2017.

Tabla 23: Presupuesto del Ejercicio 2017

EJERCICIO 2017			
Fuente de financiamiento	Aprobado/ Programado	Modificado	Ejercido
FEDERAL	\$ 12,558,266.00		
ESTATAL			
PROPIO			
TOTAL	\$ 12,558,266.00		

En el convenio de apoyo se puede observar el monto aprobado por el ejercicio 2017, sin embargo no se proporcionó información del presupuesto modificado y tampoco el ejercido, por lo cual no se puede determinar qué tan eficientes fueron al momento de ejercer dicho recurso. De igual manera se realizó un comparativo con lo aprobado del año 2016 al 2017 en el cual se observó que hubo un incremento considerable. Cabe mencionar que se hizo un comparativo con el Sistema de Formato Único en el cual se observó que existe una diferencia de \$9, 619,569.43 en lo aprobado. (sefiplan)

A continuación se presenta una gráfica del presupuesto 2017 y los dos años anteriores para poder visualizar un comparativo con años anteriores con el actual, según lo mencionado con anterioridad.

Grafica 2: Presupuesto Autorizado, Modificado y Ejercido

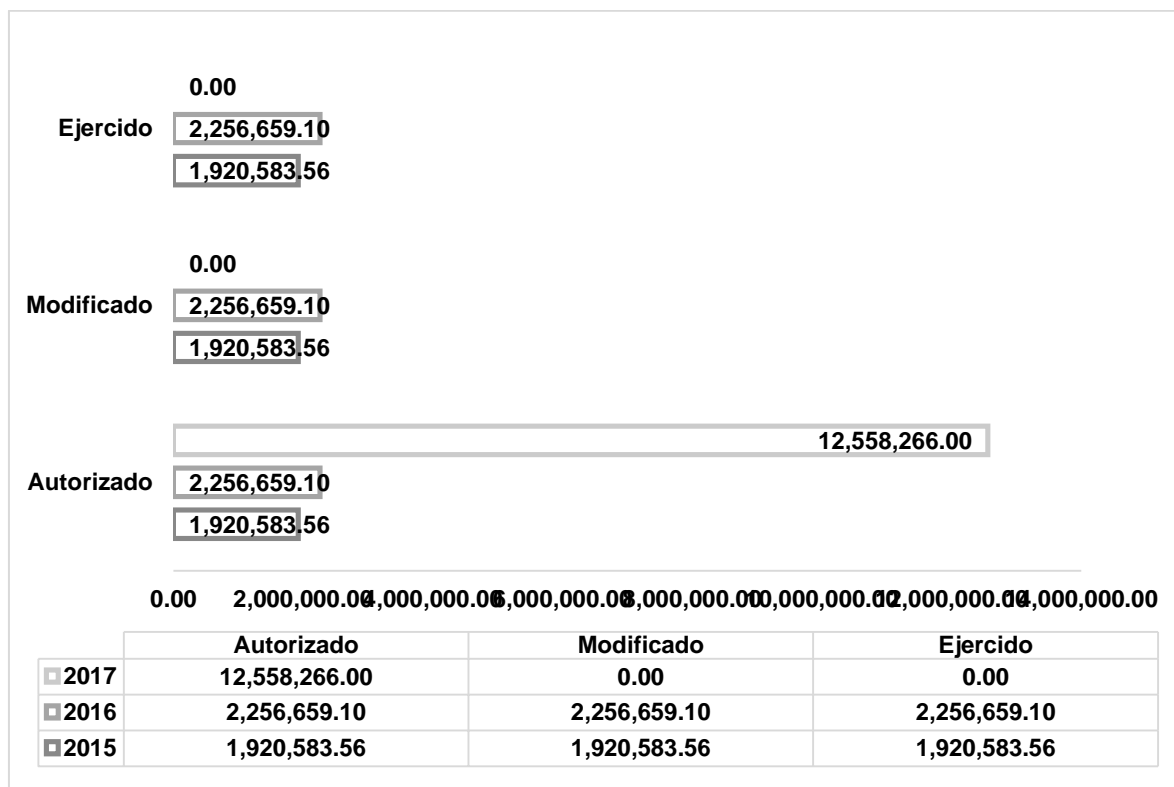


Tabla 24: Presupuesto 2015 Clasificado por Capitulo y Partida

2015			
Capitulo-Partida	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1000 Servicios personales 2000 Materiales y 3000 Servicios generales 4000 Transferencias, 5000 Bienes Muebles, 6000 Inversion Publica			
TOTAL	0.00	0.00	0.00

Tabla 25: Presupuesto 2016 Clasificado por Capitulo y Partida

2016			
Capitulo-Partida	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1000 Servicios personales 2000 Materiales y 3000 Servicios generales 4000 Transferencias, 5000 Bienes Muebles, 6000 Inversion Publica			
TOTAL	0.00	0.00	0.00

Tabla 26: Presupuesto 2017 Clasificado por Capitulo y Partida

2017			
Capitulo-Partida	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1000 Servicios personales			
2000 Materiales y			
3000 Servicios generales			
4000 Transferencias,			
5000 Bienes Muebles,			
6000 Inversion Publica			
TOTAL	0.00	0.00	0.00

Como se puede observar no se entregó información por parte de la dependencia ejecutora sobre la clasificación por capítulo-partidas de la parte presupuestal. Dicha información se solicitó en el oficio del 06 de septiembre del 2018, recibido el 16 de octubre del 2018 por la dependencia ejecutora.

Distribución Per-cápita del Presupuesto.

Para el análisis del Presupuesto Per-cápita se requiere información relativa a parámetros macroeconómicos, los cuales no se obtuvieron, por lo que para los fines de esta evaluación no se cuenta con las bases que sirvan para realizar dicho análisis.

VII. NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Con el objeto de medir el nivel de implementación del Presupuesto basado en resultados (PbR) en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, se realizó una valoración a la Matriz de Indicadores para Resultados y un Cuestionario Diagnóstico, con base a los Anexos A y B de los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos y Programas 2017 del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

El resultado promedio de dicha valoración reflejó que la Universidad tiene un nivel de implementación del PbR del 55.08% ya que la valoración de la MIR tuvo una ponderación del 93.00%, en lo que se refiera al cuestionario entregado por la institución tiene una valoración de 39.00% lo que en suma da 94.08% de nivel de implementación general, lo que indica que existen áreas de oportunidad y que paulatinamente se han llevado a cabo acciones para el cumplimiento de dicho proceso.

VIII. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Principales Aspectos de Mejora Señalados en los Documentos. Especificaciones de Acciones que el Programa Definió para la Atención de Aspectos

Los Aspectos Susceptibles de Mejora son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en las evaluaciones externas realizadas en años anteriores.

- Ser más específicos en la explicación de una actividad o componente, para reducir la incertidumbre y sacar mejores conclusiones, al igual que realizar un mejor análisis general.
- Tener una mejor planeación a la hora de cumplir con las metas establecidas para que se puedan cumplir en tiempo y forma.
- En referencia al diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario operado por la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, se recomienda que se realicen adecuaciones sobre los elementos siguientes:
- En el nivel Propósito y componente se deben corregir la sintaxis de la descripción Narrativa, por lo que se recomienda apearse a lo establecido en la Metodología del Marco Lógico.
- Que toda información proporcionado este publicada
- Se sugiere tener un análisis y conocer la población potencial correspondiente.
- Que la información proporcionada presupuestal siempre este clasificada por fuente de financiamiento para poder realizar una mejor evaluación.
- Se recomienda darle seguimiento a los hallazgos detectados en las evaluaciones anteriores y la presente, como parte de las acciones a seguir dentro de los aspectos susceptibles de mejora, con la finalidad de fortalecer nivel de cumplimiento de objetivos y metas de los programas operados por la

Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo y ayudar a la toma de decisiones de la alta dirección pertenecientes a la Institución.

Avance Reportado a la Fecha

De acuerdo al análisis del 2017, algunas de las recomendaciones se mantienen, ya que se puede observar que falta dar seguimiento adecuado con respecto al diseño de la MIR de acuerdo a la metodología del marco lógico. Se recomienda considerar los aspectos señalados previamente, que pueden en el futuro ayudar a realizar la matriz de forma más completa y correcta. Por lo que la presente evaluación las contemplaremos en el apartado de recomendaciones.

IX. ANÁLISIS FODA

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, etc) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

Fortalezas: son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y que le permite tener una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.

Oportunidades: son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

Debilidades: son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

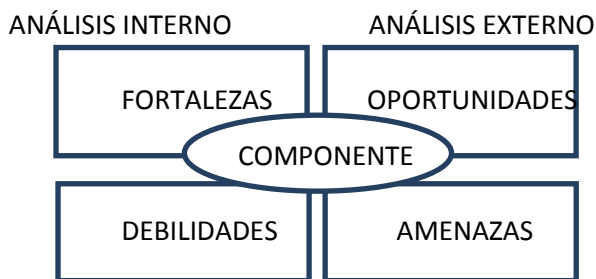
Amenazas: son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a afectar incluso contra la permanencia de la organización

El **Análisis FODA**, es una metodología de estudio de la situación de una empresa o un proyecto, analizando sus características internas (**D**ebilidades y **F**ortalezas) y su situación externa (**A**menazas y **O**portunidades) en una matriz cuadrada.

Como parte de esta evaluación, es necesario incorporar a su estructura un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) que concentre de manera general aquellos aspectos que impliquen su relación con alguno de sus vértices.

El análisis se puede resumir en cuatro etapas realizadas a cada componente, mismas que se presentan de una manera general para conocimiento:

- Análisis Externo
- Análisis Interno
- Creación de la matriz FODA
- y determinación de la estrategia a emplear



Este análisis va como parte esencial en el ámbito ecológico, ya que dentro de la propia naturaleza del desarrollo de la Matriz FODA, ésta se presenta como un instrumento de programación inicial básica, cuya determinación permite detectar su situación interna

y externa ante la posibilidad de planificar estratégicamente su accionar en el tiempo, ya sea a corto, mediano o largo plazo.

Fortalezas

- F. 1. Contar con un proyecto que se consolide, ya que al ser funcional se considere nuevamente para el siguiente ejercicio.
- F. 2. Cuentan con una estructura Orgánica en la cual tiene un departamento planeación para la implementación del PBR, para la ejecución de Recursos.
- F. 3. La buena coordinación para la realización de las actividades generan beneficios concretos al propósito y al fin.
- F. 4. Cumplen con las condiciones de calidad, equidad, seguridad y pertinencia.
- F. 5. Existen más planteles educativos construidos, equipados y rehabilitados.
- F. 6. La Institución está orientado a contribuir al cumplimiento de los objetivos, tanto del Plan Nacional de Desarrollo (PND) como del Plan Estatal de Desarrollo (PED)
- F. 7. Adecuada planificación educativa.
- F. 8. Personal capacitado con el programa de círculo de conversación de la lengua Maya.
- F. 9. Buenas relaciones entre el personal docente.

Debilidades

- D. 1. No se contó con los controles adecuados para el práctico manejo de la información de la MIR.
- D. 2. Los componentes son susceptibles de no cumplir con la sintaxis correspondiente.
- D. 3. No se cumplieron algunas de las metas establecidas de las actividades realizadas.
- D. 4. Desconocimiento de la focalización de la población.

D. 5. No se entregó evidencia de la determinación de la población potencial y objetivo.

D. 6. Falta hacer más eficientes de los procesos administrativos y de programas.

Oportunidades

O. 1. Disposición de recursos para obtener una infraestructura general adecuada para mejorar los diferentes espacios de la universidad.

O. 2. Incremento de programas y recursos federales y estatales para fomento de aspectos de infraestructura física educativa.

O. 3. Vinculación con otras instituciones para capacitación para tener un personal calificado

O. 4. Posibilidad de participar en diferentes de apoyos extraordinarios.

O. 5. Se cuenta con una población potencial extensa, lo que significa un gran número posibles beneficiados con este programa.

Amenazas

A. 1. Cambios en la política con repercusión en la asignación insuficiente de recursos.

A. 2. Recorte de presupuesto federal y estatal.

A. 3. Escasa participación administrativa.

A. 4. Alto grado de deserción de alumnos

A. 5. Ampliación de la oferta educativa con la creación de otras universidades.

A. 6. Nivel académico deficientes en alumnos de nuevo ingreso.

A. 7. La inestabilidad económica del país representa un factor que puede repercutir en el recurso para ejercer el programa.

A. 8. Falta de recursos para la operación de los programas presupuestales ocasionados por ajustes económicos a nivel federal, estatal y por la disminución de la recaudación.

X. HALLAZGOS

En esta evaluación el término hallazgo se utiliza en un sentido crítico y se refiere a Debilidades en el sistema de control detectadas por el evaluador.

El hallazgo, en esta evaluación, incluye hechos y otra información obtenida por el evaluador que merece ser comunicado a los empleados y funcionarios involucrados con la Dependencia.

Los puntos que se analizaron en consecuencia al momento de plasmar los hallazgos redactados en esta sección son:

- Importancia relativa que amerite ser comunicado
- Basado en hechos y evidencias precisas que figuran en la documentación analizada.
- Objetivo de esta evaluación, es decir, mejorar aspectos en el diseño, resumen narrativo, cobertura, indicadores y metas.

Dentro de los factores a considerar en el desarrollo de los presentes hallazgos se consideraron los siguientes factores:

- Condiciones al momento de ocurrir el hecho
- Naturaleza, complejidad y magnitud del programa, componente y actividades examinadas.
- Análisis crítico de cada hallazgo importante.
- Integridad de la evaluación.

A continuación se presentan los hallazgos de la evaluación específica al desempeño.

La universidad Intercultural Maya de Quintana Roo está alineada durante el ejercicio 2017 con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, ya que al momento de realizar la Matriz de Indicadores de Resultados es el que estaba

vigente, dichos objetivos son congruentes con los establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación.

En cuanto a las etapas de la Metodología de Marco Lógico se identificaron evidencias del desarrollo de “definición del Problema”, “Análisis de Involucrados”, “Selección de Alternativas” y “Definición de la estructura analítica del programa”.

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo presento evidencia del análisis del problema utilizado el esquemas de Árbol del Problema y de igual manera evidencia del análisis del objetivos y el Árbol de Objetivos de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico.

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo cuenta con la Matriz de Indicadores para Resultados cuenta con todos los elementos establecidos en la Metodología de Marco Lógico, es decir para cada nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componente, Actividad) cuentan con resumen narrativo, indicadores, medios de verificación.

En la revisión de la lógica vertical de la MIR se identificó que en el propósito evaluado no cumple con la sintaxis establecida por la Metodología del Marco Lógico debido a que inicia con un verbo y de igual manera no está expresado como una meta alcanzada, del mismo modo no está acorde con la estructura de su redacción Población+ Objetivo+ El efecto obtenido. El resumen narrativo de los componentes se encuentran identificados de manera expresa, del mismo modo se observó que no todos los componentes tienen la redacción de una situación alcanzada ya que los componentes 1.1.1. Oferta educativa pertinente, 1.1.2. Facilidades de pago en colegiaturas y 1.1.4. Promoción efectiva de la oferta educativa de la UIMQROO está expresado como algo que se está realizando en ese momento.

De la revisión de la lógica horizontal de la MIR se identifica que el método de cálculo del indicador a nivel Fin no está bien planteado ya que no está expresado como una fórmula; Numero de Egresados de la UIMQROO Insertados en el Mercado Laboral. Los indicadores se encuentra estrechamente relacionados con sus respectivos componentes, sin embargo se observó que las definiciones expresadas en los Reportes de Indicadores de los componentes 1.1.1. Oferta educativa pertinente, 1.1.3. Becas autorizadas a los estudiantes de la UIMQROO y 1.1.4. Promoción efectiva de la oferta educativa de la UIMQROO, se está repitiendo el nombre del indicador por lo cual no tiene expresado una definición, es importante mencionar que a pesar de lo antes mencionado ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador en una explicación breve y en términos sencillos de que es lo que mide el indicador. Se observó que el método de cálculo del C.1.1.1. Porcentaje de egresados que consideren que el plan de estudios está relacionado con su actividad laboral entre N° de egresados de UIMQROO que laboran por cien no es correcto ya que no llegara al resultado esperado ya que una de las variables es el resultado que se espera determinar. De igual manera se observó que las definiciones expresadas en los Reportes de Indicadores de las actividades 1.1.1.1. Programas educativos actualizados, 1.1.2.2. Firma de convenio de facilidades de pago de colegiaturas, 1.1.3.3. Asesoría a estudiantes para el llenado de los formatos de la beca manutención y 1.1.4.4. Visitas de promoción de la UIMQROO en planteles de educación media superior, realmente no están expresados como una definición, sin embargo a pesar de lo antes mencionado ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador en una explicación breve y en términos sencillos de que es lo que mide el indicador.

En el caso de población no se pudo realizar una evaluación completa ya que no se nos proporcionó la información de la población potencial y objetivo, para verificar si pudieron cumplir con su población objetivo.

En el convenio de apoyo se puede observar el monto aprobado por el ejercicio 2017, sin embargo no se proporcionó información del presupuesto modificado y tampoco el ejercido, por lo cual no se puede determinar qué tan eficientes fueron al momento de ejercer dicho recurso. De igual manera se realizó un comparativo con lo aprobado del año 2016 al 2017 en el cual se observó que hubo un incremento considerable. Cabe mencionar que se hizo un comparativo con el Sistema de Formato Único en el cual se observó que existe una diferencia de \$9, 619,569.43 en lo aprobado.

XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El método de cálculo del indicador a nivel Fin no está bien planteado ya que no está expresado como una fórmula; Numero de Egresados de la UIMQROO Insertados en el Mercado Laboral.

Que el propósito evaluado no cumple con la sintaxis establecida por la Metodología del Marco Lógico debido a que inicia con un verbo y de igual manera no está expresado como una meta alcanzada, del mismo modo no está acorde con la estructura de su redacción Población+ Objetivo+ El efecto obtenido.

De igual manera los componentes no tienen la redacción de una situación alcanzada ya que los componentes 1.1.1. Oferta educativa pertinente, 1.1.2. Facilidades de pago en colegiaturas y 1.1.4. Promoción efectiva de la oferta educativa de la UIMQROO está expresado como algo que se está realizando en ese momento.

De igual manera se observó que los indicadores se encuentra estrechamente relacionados con sus respectivos componentes, sin embargo se observó que las definiciones expresadas en los Reportes de Indicadores de los componentes 1.1.1. Oferta educativa pertinente, 1.1.3. Becas autorizadas a los estudiantes de la UIMQROO y 1.1.4. Promoción efectiva de la oferta educativa de la UIMQROO, se está repitiendo el nombre del indicador por lo cual no tiene expresado una definición.

Actividades:

Las actividades de las Matrices de Indicadores están alineadas con sus respectivos componentes, por lo cual existe una alineación actividad-componente-propósito-fin las cuales van encaminadas a la consecución del objetivo, presentando de manera clara los medios de verificación. De igual manera se observó que las definiciones expresadas en los Reportes de Indicadores de las actividades 1.1.1.1. Programas educativos actualizados, 1.1.2.2. Firma de convenio de facilidades de pago de colegiaturas, 1.1.3.3. Asesoría a estudiantes para el llenado de los formatos de la beca manutención y 1.1.4.4. Visitas de promoción de la UIMQROO en planteles de educación media superior, realmente no están expresados como una definición, sin embargo a pesar de lo antes mencionado ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador en una explicación breve y en términos sencillos de que es lo que mide el indicador.

De la misma manera se pudo observar que siguieron un orden en las actividades de igual manera sus métodos de cálculo están acordes sus variables.

En el caso de la población solo se proporcionó la población atendida por lo cual no se puede realizar un análisis completo ya que no se proporcionó la población potencial y población objetivo cabe mencionar que no se realizar hacer un comparativo entre su población objetivo y atendida.

Recomendaciones

Contar con todos los informes Reportes Trimestrales de Indicadores correspondientes que permitan observar que se cuenta con los avances para el logro de la meta.

- Ser más específicos en la explicación de una actividad o componente, para reducir la incertidumbre y sacar mejores conclusiones, al igual que realizar un mejor análisis general.

- Tener una mejor planeación a la hora de cumplir con las metas establecidas para que se puedan cumplir en tiempo y forma.
- En referencia al diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario operado por la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, se recomienda que se realicen adecuaciones sobre los elementos siguientes:
- En el nivel Propósito y componente se deben corregir la sintaxis de la descripción Narrativa, por lo que se recomienda apearse a lo establecido en la Metodología del Marco Lógico.
- Que las variantes de los métodos de cálculo sean congruentes para poder llegar al resultado esperado.
- Que las definiciones de los indicadores cumplan con la Metodología del Marco Lógico.
- Que toda información proporcionado presupuestal este clasificada por programa, de igual manera este publicada y actualizada.
- Se sugiere tener un análisis y conocer la población potencial correspondiente.
- Que la información proporcionada presupuestal siempre este clasificada por fuente de financiamiento para poder realizar una mejor evaluación.
- Se recomienda darle seguimiento a los hallazgos detectados en las evaluaciones anteriores y la presente, como parte de las acciones a seguir dentro de los aspectos susceptibles de mejora, con la finalidad de fortalecer nivel de cumplimiento de objetivos y metas de los programas operados por la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo y ayudar a la toma de decisiones de la alta dirección pertenecientes a la Institución.

XIII. BIBLIOGRAFÍA

- Formato Evaluatorio Programático del POA 2017.
- Programa Anual 2017 (Matriz de indicadores).
- Matriz de Indicadores 2017.
- Problemática componente 2017.
- Plan de Quintana Roo 2011-2016
- Plan Estatal de Desarrollo Quintana Roo 2016- 2022
- Sistema de Evaluación del Desempeño SHCP
- PbR Presupuesto Basado en Resultado SHCP
- Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados
- Secretaria de Finanzas y Planeación

XIV. ANEXOS

Anexo A

Herramienta para la Valoración de la MIR en Las Dependencias y Entidades descritas en los Artículos 6, 7, 19 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo participantes en el PAE 2018, en formato de cuestionario.

El evaluador deberá realizar la valoración de la MIR de cada programa presupuestario sujeto a evaluación e integrarlo en el informe de final de evaluación como Anexo, considerando el formato establecido y los siguientes criterios:

La valoración de la MIR consta de 4 apartados, uno por cada nivel de objetivo de (Fin, Propósito, Componente y Actividad), cada uno dividido en dos secciones: Aspectos Cuantitativos y Aspectos Cualitativos.

Los Aspectos Cuantitativos representan el 25% de la calificación final de la Matriz y están enfocados a determinar si la MIR cuenta con los elementos necesarios de acuerdo con la MML, es decir, Resumen Narrativo, Indicadores, Medios de Verificación y Supuestos para cada nivel de objetivo.

Para la valoración de los Aspectos Cuantitativos, por cada nivel de objetivo se consideran cuatro factores, a los que el despacho externo deberá asignar el valor de 1 en caso de una respuesta afirmativa (SI) y 0 en caso de una respuesta negativa (NO). La valoración final de los Aspectos Cuantitativos es el resultado del promedio de la calificación obtenida por cada nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componente y Actividad).

Los Aspectos Cualitativos representan el 75% de la calificación final de la Matriz y están enfocados a determinar la congruencia de la Lógica Vertical y la Lógica Horizontal para cada nivel de objetivo de la MIR.

Para la valoración de los Aspectos Cualitativos, por cada nivel de objetivo se consideran siete factores, a los que el despacho externo deberá asignar el valor de 25%, 50%, 75% o 100%, único para cada factor de los diferentes niveles de objetivo. La valoración final de los Aspectos Cualitativos es el resultado del promedio de la calificación obtenida por cada nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componente y Actividad).

La Herramienta para la Valoración de la MIR cuenta con una columna de Observaciones, en este espacio el despacho externo deberá argumentar el porqué del porcentaje otorgado a cada uno de los factores de los Aspectos Cualitativos.

Para la valoración de la MIR, primero se calcula el promedio de la calificación obtenida por cada elemento (Fin, Propósito, Componente y Actividad), por cada uno de los Factores: Aspectos Cualitativos y Aspectos Cuantitativos.

Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño al Programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales 006 Correspondiente al Ejercicio 2017 con base en Indicadores Estratégicos y de Gestión. **2017**

Herramienta para la Valoración de la MIR						
Tabla 1						
Validación del Resumen Narrativo y MML:						
Programa Presupuestario:						
Rubros y Sub-rubros de Evaluación del Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de	Criterios de		Calificación/Promedio	Observaciones		
	SI*	NO				
FIN						
Aspectos Cuantitativos						
La matriz cuenta con el Resumen Narrativo del objetivo	1.00	0.00	6.25%			
La matriz cuenta con indicadores para el objetivo Fin	1.00	0.00	6.25%			
La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores del objetivo Fin	1.00	0.00	6.25%			
La matriz tiene especificados los supuestos necesarios para la sostenibilidad de la contribución realizada por el programa al logro del Fin	1.00	0.00	6.25%			
TOTAL	0.00	0.00	25.00%			
Aspectos Cualitativos						
Valor	25%	50%	75%	100%	Promedio	
En qué porcentaje el FIN es congruente con los objetivos del PED.	0%	0%	0%	100%	10.7142%	Ya que esta relacionado con el eje 4 Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad, el cual tiene como objetivo incrementar la calidad de vida de las personas en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad garantizando la igualdad de oportunidades para todo los Quintanarronenses,
En qué porcentaje el FIN es congruente con la sintaxis establecida en la MML.	0%	0%	0%	100%	10.7142%	Se observo que cumple la sintaxis y la estructura establecida en la Metodología del Marco Logico.
En qué porcentaje los indicadores de Fin son congruentes con el Resumen Narrativo	0%	0%	0%	100%	10.7142%	Ya que esta focalizado y orientado a medir aquellos aspectos claves o factores criticos que se interesa monitorear.
En qué porcentaje los indicadores de Fin cuentan con los elementos de la ficha técnica	0%	0%	75%	0%	8.0357%	Ya que su reporte de avance anual de indicadores no tiene unidad de medida del indicador
En qué porcentaje los indicadores de Fin cumplen con los criterios de Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado y Aportación Marginal (CREMA)	0%	0%	75%	0%	8.0357%	Ya que no se puede evaluar por completo ya que no se tiene la ficha tecnica y tampoco el reporte de indicadores por lo cual no se puede saber si es Monitoreable, Adecuado. Cabe mencionar que cumple con los criterios de C: ya que es autoexplicativo y explica que se mide por porcentaje, R: proporcionara informacion sobre la empleabilidad de los egresados, E: de igual manera se observo que genero un costo mejorado.
En qué porcentaje los Medios de Verificación de los indicadores de Fin se encuentran disponibles y de fácil acceso a la población en general	0%	0%	75%	0%	8.0357%	Ya que no se tiene informacion, si la poblacion tiene facil acceso a la informacion correspondiente.
En qué porcentaje los Supuestos definidos para el Fin son factores ajenos y relevantes para el logro del objetivo.	0%	0%	0%	100%	10.7142%	Ya que es una condicion importante para la sustentabilidad de los beneficios generados por el programa.
TOTAL	0%	0%	0%	0%	66.96%	

*Nota: en caso de contestar SI, se deberá asignar un valor de 6.25 a cada pregunta, en caso de responder NO el valor será de 0.

Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño al Programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales 006 Correspondiente al Ejercicio 2017 con base en Indicadores Estratégicos y de Gestión. 2017

Tabla 2						
Rubros y Sub-rubros de Evaluación del Cumplimiento	Criterios de Valoración				Calificación/Promedio	Observaciones
	SI*	NO				
PROPOSITO						
Aspectos Cuantitativos						
La matriz cuenta con el Resumen Narrativo del objetivo Propósito	1.00	0.00			6.25%	
La matriz cuenta con indicadores para el objetivo	1.00	0.00			6.25%	
La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores del objetivo Propósito	1.00	0.00			6.25%	
La matriz tiene especificados los supuestos necesarios para la sostenibilidad de la contribución realizada por el programa al logro del Propósito	1.00	0.00			6.25%	
TOTAL	0.00	0.00			25.00%	
Aspectos Cualitativos						
Valor	25%	50%	75%	100%	Promedio	
En qué porcentaje el Propósito es congruente con el Objetivo de nivel FIN	0%	0%	0%	100%	10.7142%	Ya que si se logra el proposito, el programa contribuira al logro del fin, de esta manera se tendra una disminucion del rezago educativo por lo cual aumentara la formacion de profesionistas.
En qué porcentaje el Propósito es congruente con la sintaxis establecida en la MML.	0%	50%	0%	0%	5.3571%	Cabe mencionar que los no esta expresados de acuerdo a la Metodologia ya que inicia con una accion por lo cual no cumple con la estructura para redactar el proposito la cual es: Poblacion+Objetivo+El efecto Obtenido.
En qué porcentaje los indicadores de Propósito son congruentes con el Resumen Narrativo	0%	0%	0%	100%	10.7142%	Ya que esta focalizados y orientados a determinar un porcentaje de aquellos aspectos claves o factores criticos que se interasa monitorear.
En qué porcentaje los indicadores de Propósito cuentan con los elementos de la ficha técnica	0%	0%	0%	100%	10.7142%	Puesto que el contenido de la ficha tecnica describe los elementos correspondientes.
En qué porcentaje los indicadores de Propósito cumplen con los criterios de Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado y Aportación Marginal (CREMA)	0%	0%	0%	100%	10.7142%	C:Ya que se observa que es autoexplicativo porque especifica que se determinara un porcentaje, R: proporcionara informacion sobre el porcentaje de alumnos egresados con titulo, E: se observa que genera un costo moderado, M:se observa que las estadisticas e indicadores de egresado es anual por lo cual es consistente la frecuencia de medición, y A:se observa que se conocera el crecimiento de los alumnos egresados titulos por medio de estadisticas.
En qué porcentaje los Medios de Verificación de los indicadores de Propósito se encuentran disponibles y de fácil acceso a la población en general	0%	0%	75%	0%	8.0357%	Ya que no se tiene la certeza, si la poblacion tiene facil acceso a la informacion de la estadisticas e indicadores de egresados.
En qué porcentaje los Supuestos definidos para el Propósito son factores ajenos y relevantes para el logro del objetivo.	0%	0%	0%	100%	10.7142%	Ya que es una condicion y una decision que tiene que ocurrir para que el proposito alcance significativamente al logro del fin.
TOTAL	0%	0%	0%	0%	66.96%	

*Nota: en caso de contestar SI, se deberá asignar un valor de 6.25 a cada pregunta, en caso de responder NO el valor será de 0.

Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño al Programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales 006 Correspondiente al Ejercicio 2017 con base en Indicadores Estratégicos y de Gestión. 2017

Rubros y Sub-rubros de Evaluación del Cumplimiento	Criterios de Valoración		Calificación/Promedio		Observaciones
	SI*	NO			
COMPONENTES					
Aspectos Cuantitativos					
La matriz cuenta con el Resumen Narrativo del objetivo Componente	1.00	0.00			6.25%
La matriz cuenta con indicadores para el objetivo	1.00	0.00			6.25%
La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores del objetivo Componente	1.00	0.00			6.25%
La matriz tiene especificados los supuestos necesarios para la sostenibilidad de la contribución realizada por el programa al	1.00	0.00			6.25%
TOTAL	0.00	0.00			25.00%
Aspectos Cualitativos					
Valor	25%	50%	75%	100%	Promedio
En qué porcentaje el Componente (s) es congruente con el Objetivo de nivel Propósito.	0%	0%	0%	100%	10.7142%
En qué porcentaje el Componente es congruente con la sintaxis establecida en la MML.	0%	50%	0%	0%	5.3571%
En qué porcentaje los indicadores de Componente son congruentes con el Resumen Narrativo	0%	0%	0%	100%	10.7142%
En qué porcentaje los indicadores de Componente cuentan con los elementos de la ficha técnica	0%	0%	0%	100%	10.7142%
En qué porcentaje los indicadores de Componente cumplen con los criterios de Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado y Aportación Marginal (CREMA)	0%	0%	0%	100%	10.7142%
En qué porcentaje los Medios de Verificación de los indicadores de Componente se encuentran disponibles y de fácil acceso a la población en general	0%	0%	75%	0%	8.0357%
En qué porcentaje los Supuestos definidos para el Componente son factores ajenos y relevantes para el logro del objetivo.	0%	0%	0%	100%	10.7142%
TOTAL	0%	0%	0%	0%	67%

*Nota: en caso de contestar SI, se deberá asignar un valor de 6.25 a cada pregunta, en caso de responder NO el valor será de 0.

Informe Final de Evaluación Específica de Desempeño al Programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales 006 Correspondiente al Ejercicio 2017 con base en Indicadores Estratégicos y de Gestión. 2017

Rubros y Sub-rubros de Evaluación del Cumplimiento	Criterios de		Calificación/Promedio			Observaciones
	SI*	NO				
ACTIVIDADES						
Aspectos Cuantitativos						
La matriz cuenta con el Resumen Narrativo del objetivo Actividad	1.00	0.00			6.25%	
La matriz cuenta con indicadores para el objetivo	1.00	0.00			6.25%	
La matriz tiene especificados los medios de verificación para	1.00	0.00			6.25%	
La matriz tiene especificados los supuestos necesarios para la sostenibilidad de la contribución realizada por el programa al	1.00	0.00			6.25%	
TOTAL	0.00	0.00			25.00%	
Aspectos Cualitativos						
Valor	25%	50%	75%	100%	Promedio	
En qué porcentaje la Actividad es congruente con el Objetivo de nivel Componente.	0%	0%	0%	100%	10.7142%	Ya que son congruentes y con ellas se cumplirán con los componentes establecidos.
En qué porcentaje la Actividad es congruente con la sintaxis establecida en la MML.	0%	0%	0%	100%	10.7142%	Ya que el verbos estan expresados de manera adecuada y cumplen con la estructura correspondiente; "Sustantivo derivado de un verbor+complemento"
En qué porcentaje los indicadores de Actividad son congruentes con el Resumen Narrativo	0%	0%	0%	100%	10.7142%	Se evaluo que estan focalizados y orientados a determinar los porcentajes de aquellos aspectos claves o factores criticos que se interasa monitorear.
En qué porcentaje los indicadores de Actividad cuentan con los elementos de la ficha técnica	0%	0%	0%	100%	10.7142%	Puesto que el contenido de sus fichas tecnica describe los elementos correspondientes.
En qué porcentaje los indicadores de Actividad cumplen con los criterios de Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado y Aportación Marginal (CREMA)	0%	0%	0%	100%	10.7142%	C:Ya que se observa que son autoexplicativos porque especifica que determinaran un porcentaje, R: proporcionara informacion sobre los porcentajes de los programas educativos, convenios de pago de colegiatura, alumnos asesorados en el tema de becas y el de las visitas realizadas a los planteles. E: se observa que genera un costo moderado, M:se observa que el documento de aprobacion de la actualizacion de los planes de estudio, estadisticas de becas y la base de datos del departamento de administracion emitido es anual por lo cual es consistente la frecuencia de medicion y A:se observa que se conocera el porcentaje de las actividades a realizar.
En qué porcentaje los Medios de Verificación de los indicadores de Actividad se encuentran disponibles y de fácil acceso a la población en general	0%	0%	75%	0%	8.0357%	Ya que no se tiene la certeza, si la poblacion tiene facil acceso a la informacion del documento de actualizacion de los planes de estudio, la base de datos del departamento de administracion escolar y las estadisticas de becas del departamento de administracion.
En qué porcentaje los Supuestos definidos para la Actividad son factores ajenos y relevantes para el logro del objetivo.	0%	0%	0%	100%	10.7142%	Se evaluo que son acontecimientos que tienen que suceder para que se cumplan las actividades y de esta manera completar los componentes del programa.
TOTAL					72%	

*Nota: en caso de contestar SI, se deberá asignar un valor de 6.25 a cada pregunta, en caso de responder NO el valor será de 0.

VALORACION FINAL						
OBJETIVOS	Aspectos cuantitativos	Promedio	Aspectos cualitativos	Promedio	Promedio ponderado	Promedio Final MIR
FIN	25%	25%	67%	68%	Aspectos cuantitativos (25%)	93%
PROPOSITO	25%		67%		25%	
COMPONENTES	25%		67%		Aspectos cualitativos (75%)	
ACTIVIDADES	25%		72%		68%	

ANEXO B

Herramienta de Verificación del Grado de Implementación del PbR en Las Dependencias y Entidades descritas en los Artículos 6, 7, 19 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo participantes en el PAE 2018, en formato de cuestionario de diagnóstico.

Como parte de los trabajos de evaluación, se deberá dar respuesta e integrar en el informe final de evaluación el siguiente cuestionario, cuyo objetivo es conocer las acciones que se han llevado a cabo dentro de las dependencias del Gobierno del Estado de Quintana Roo en el marco del proceso de implementación del Presupuesto Basado en Resultados. Cabe hacer mención que se deberá, en cada respuesta, explicar cómo y sustentar lo manifestado en la respuesta con documentación oficial y debidamente validada.

Sección	Pregunta	Ponderación
Marco Jurídico	1-5	5%
Planeación Estratégica	6-8	5%
Programación Presupuestaria	9-13	5%
Ejercicio y Control	14-16	5%
Seguimiento de los programas presupuestarios	17-26	30%
Evaluación del Desempeño	27-32	30%
Capacitación en PbR SED	33-36	20%
Total	36	100%

Marco Jurídico General de la Entidad.

1. ¿El marco jurídico vigente contempla en su Dependencia o Entidad, el cumplimiento al artículo 134 Constitucional, la evaluación del ejercicio de los recursos públicos?

R= Si, en el Decreto de Creación, reglamento interior de la Universidad, Programa de Desarrollo Institucional 2016-2022, Plan Anual UIMQROO 2017.

2. ¿El marco jurídico vigente en su Dependencia o Entidad en materia de evaluación del ejercicio de los recursos públicos es consistente con el marco normativo estatal y federal? **Si**

3. ¿El marco jurídico vigente en su Dependencia o Entidad contempla la incorporación de indicadores y sus resultados?

Si, se contemplan en el Programa de Desarrollo Institucional 2016-2022

4. En caso de contestar negativamente alguna de las preguntas anteriores ¿Existen proyectos de actualización normativa en su Dependencia o Entidad que incorporen el PbR-SED?

- a) Sí existen proyectos de reforma y están en proceso de aprobación
- b) Sí existen proyectos de reforma, pero el proceso está detenido
- c) Se encuentran en proceso de elaboración
- d) No se tiene contemplado hacer reformas

5. ¿Qué reformas al marco normativo en su Dependencia o Entidad se tienen previstas para fortalecer la aplicación del modelo de PbR-SED?

R= Se encuentra en proceso de actualización el Decreto de Creación de la Universidad.

Planeación Estratégica

6. El marco normativo de la Dependencia o Entidad contempla la obligación de alinear los programas presupuestarios al Plan Estatal de Desarrollo considerando los siguientes elementos o sus equivalentes:

	Sí	No
Objetivos	a)si	b)
Estrategias	a)Si	b)
Líneas de acción	a)si	b)
Indicadores	a)si	b)
Metas vinculadas a los indicadores	a)si	b)

7. ¿La Dependencia o Entidad cuenta con un mecanismo que permita dar seguimiento a los indicadores para verificar el cumplimiento de las metas y objetivos de sus programas presupuestarios?

Si. Se les da seguimiento de manera trimestral. Se encuentra en proceso de reestructuración el sistema que aloja la planeación institucional.

8. ¿Los programas presupuestarios de la Dependencia o Entidad se encuentran alineados a los objetivos de los programas sectoriales o de otro tipo derivados del Plan Estatal de Desarrollo?

R= Si

Programación Presupuestaria

9. El monto del presupuesto total aprobado para el ejercicio fiscal 2017 por cada programa presupuestario, se distingue entre Gasto Programable y No Programable.

Si

10. Señale cuántos programas presupuestarios fueron aprobados para el ejercicio fiscal 2017, distinguiendo entre Gasto Programable y No Programable.

11. ¿Durante el ejercicio fiscal 2017, la Dependencia o Entidad realizó un estudio para justificar la creación o modificación sustantiva de los programas presupuestarios con base en el análisis periódico de la información del comportamiento de estos?

R= No se requirió modificar, ni crear otros programas presupuestarios.

12. En caso afirmativo, ¿el estudio contempla, al menos los siguientes elementos?

	Sí	No
Identificación y descripción del Problema	a)	b)
Determinación y justificación de los objetivos de la intervención	a)	b)
Identificación y caracterización de la población potencial	a)	b)
Identificación y caracterización de la población objetivo	a)	b)
Cuantificación de la población objetivo	a)	b)
Relación con otros Programas presupuestarios	a)	b)
Otros (especifique)	a)	b)

13. Con independencia del origen de los recursos (federal o estatal) ¿existe un padrón de beneficiarios para cada programa presupuestario que entregue subsidios?

R= Si

Ejercicio y Control.

14. ¿La Dependencia o Entidad cuenta con un sistema de control presupuestario que regule la programación, Presupuestación, ejecución, registro e información del gasto?

R= Si, mismo que se encuentra en actualización para su alineación al PbR

15. ¿Se cuenta con instrumentos que permitan llevar un adecuado ejercicio del gasto de conformidad con los montos autorizados y el flujo de efectivo establecido?

R= Si

16. ¿Se cuenta con instrumentos o mecanismos para llevar a cabo adecuaciones presupuestarias en el ejercicio del gasto?

R= Si. Los establecidos por la SEFIPLAN.

Seguimiento de los Programas Presupuestarios

17. ¿La Dependencia o Entidad cuenta con indicadores de desempeño?

R=Si

18. ¿Los indicadores de desempeño cuenta con una página de internet con acceso público, en donde se puedan verificar los resultados de dichos indicadores?

R= Si

19. ¿Se cuenta con algún lineamiento o normatividad que establezca que algunas o todas las categorías de los programas presupuestarios de gasto programable deben de contar con Matriz de Indicadores para Resultados?

R= Si, el Plan Anual 2017

20. Considerando los programas presupuestarios ¿Éstos cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados?

Si

21. En caso de contar con Matriz de Indicadores para Resultados, los programas presupuestarios cuentan con:

	Sí	No
Indicador de Fin	a)	b)
Indicador de Propósito	a)	b)
Indicadores de Componente	a)	b)
Indicadores de Actividad	a)	b)

22. En caso de contar con Matriz de Indicadores para Resultados, los Indicadores cuentan con la siguiente información:

	Sí	No
Nombre del Indicador	a)	b)
Definición del Indicador	a)	b)
Sentido del Indicador (ascendente o descendente)	a)	b)
Método de cálculo	a)	b)
Frecuencia de medición	a)	b)
Unidad de Medida	a)	b)
Metas	a)	b)

23. ¿La definición de los indicadores se realiza con base en los criterios CREMA (Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado y Aportación marginal)?

Si

24. En caso de detectar áreas de oportunidad en la definición de los Indicadores de resultados, ¿Existe una metodología para sustentar y/o validar su cambio?

No

25. ¿Los resultados derivados del seguimiento a los indicadores de desempeño y/o Matriz de Indicadores para Resultados, son utilizados como insumo para la mejora de la planeación de los programas presupuestarios de gasto programable?

Si

26. ¿El sistema de seguimiento cuenta con mecanismos de reporte de información del cumplimiento de las metas programadas, así como de su difusión?

R= Si. Los informes trimestrales y el informe final de metas

Evaluación del Desempeño

27. ¿Existe, de manera formal, en la Dependencia o Entidad una unidad Administrativa o área responsable de coordinar las tareas de evaluación a programas presupuestarios?

R= Si. El Departamento de Programación y Presupuesto.

28. ¿Cuáles son las principales capacidades, habilidades o áreas de conocimiento que deben ser fortalecidas en las personas que conforman la unidad administrativa o área responsable de evaluación?

R= Más cursos de capacitación en SED

29. ¿Los resultados y las recomendaciones de las evaluaciones son tomados en cuenta para la mejora de los programas presupuestarios?

Si

30. ¿Los resultados y las recomendaciones de las evaluaciones son tomados en cuenta en la asignación presupuestaria?

R= Por parte del Gobierno del Estado no ha sido así, ya que, a pesar de haber salido bien evaluados en los años anteriores, el presupuesto asignado ha disminuido en los últimos años.

31. ¿Los informes de evaluación del desempeño completos y sus anexos se hacen públicos? En caso afirmativo, especificar el sitio o medio en el que se hace público

R= Si, en la página de Universidad <http://www.uimqroo.edu.mx/DPP-2013/dpp/EvaluacionDesempeno.phtml>

32. ¿Se da seguimiento a la atención de las recomendaciones de las evaluaciones del desempeño y se reporta su cumplimiento? En caso afirmativo, adjuntar evidencias.

R= Si. Se adjunta la MIR 2019 en la cual se han aplicado todas las recomendaciones

Capacitación en PbR-SED

33. ¿Se tiene establecida alguna metodología para detectar las necesidades de capacitación en materia de PbR-SED? En caso afirmativo, adjuntar evidencias.

No

34. ¿En los últimos dos años se han impartido cursos de capacitación sobre PbR-SED al personal de la Dependencia o Entidad? En caso afirmativo, adjuntar evidencias.

Si. Se adjuntan las constancias (anexo 3)

35. ¿Cuáles serían los requerimientos de la Dependencia o Entidad necesarios para la implementación de una estrategia de capacitación, o en su caso fortalecerla, en materia de PbR/SED?

- **Fortalecimiento a la Unidad de Administrativa o Área Responsable del tema de Evaluación del Desempeño**
- **Elaborar un esquema de capacitación**

36. ¿Qué porcentaje de los servidores públicos que pertenecen a las áreas de planeación, programación, presupuesto, evaluación y seguimiento participaron en al menos un curso en la materia en los últimos 2 años?

70%

En resumen, se tiene que a través de la herramienta para la valoración de la MIR “Anexo A” el programa alcanzo un 93% el cual equivale a un 55.8% y en la herramienta de verificación del grado de implementación del PBR en las Dependencias y Entidades “Anexo B” se alcanzó 97.5% el cual equivale a un 39.00% obteniendo un resultado final de 94.08% para este programa.

ANEXO C

FUNCIONES DEL EQUIPO EVALUADOR

VISITAS A LAS ÁREAS RESPONSABLES Y/O OPERATIVAS

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la **evaluación al desempeño** realizada a la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo. Se planteó lo siguiente: **ELABORACIÓN DE VISITAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE**, basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

I. PLANEACIÓN DEL PROYECTO (VISITAS).

Proceso en el que se contó con el apoyo logístico de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, misma que durante los días que físicamente se contó con personal Adscrito a este Despacho en las Instalaciones, se permitió, tener el acceso oportuno con los Responsables y operadores de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo. En este punto cabe mencionar que la organización de este proceso fue dirigido de manera tal que permitiese abarcar el 100% de los componentes operados en 2017 misma característica que midió los tiempos para la entrevista y por ende su resultado, dejando planteado en este punto que de existir alguna situación pendiente por aclarar o que se requiera profundizar más acerca de un tema se hará extensiva la solicitud para que se programe una segunda visita con el área correspondiente, misma acción que ocurrió. En el transcurso operativo se contó con reprogramaciones, pero al final éstas fueron efectuadas.

Las visitas en que personal adscrito de este despacho asistió a las instalaciones fueron en los meses de septiembre y octubre. En esta ocasión nuestro trabajo de campo cuanto a número de visitas realizadas, se llevó a cabo con el fin de contar con el tiempo necesario para poder adquirir el conocimiento general indispensable que se requiere de cada componente, dejando a los operadores exponer cada una de sus actividades incluyendo la revisión de evidencia comprobatoria de cada uno

de ellos como parte de la Etapa 2. Estudio General que se encuentra contenida como parte de la fase de análisis de control según la estructura organizacional presentada en la propuesta de trabajo presentada por el Despacho.

Cabe señalar que se observó que los ponentes en esta etapa de entrevistas (trabajo de campo), se expresaron con un nivel mayor de seguridad sus respuestas, aunado a ello se encontró orden y soporte documental, esto conlleva a crear una opinión de que los componentes (en su mayoría) presentan el desarrollo de la comprobación según lo señalado en la Matriz de Indicadores (MIR) como medio de verificación, mismos que representan un punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la MIR (**Resumen Narrativo- Indicadores-Medios de Verificación- Supuestos**), debiendo ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándonos en fuentes, las cuales en su mayoría resultaron aceptables, desencadenando una mayor comprensión en el contexto utilizado.

Como resultado de ello se señalaron por componente las observaciones encontradas, recalcando que se enuncian las mismas a nivel general.

Dentro de los aspectos contemplados en la entrevista se encuentran:

Tabla 27: Planeación de los Indicadores

ETAPA DE PLANEACIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE	
1	CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE LA PLANEACIÓN EN LA FORMULACIÓN DEL INDICADOR
2	CONOCIMIENTO DEL PROBLEMA DETECTADO
3	CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LA RAZÓN DE SER (MISIÓN)
4	PROCESO DE ANÁLISIS DE SU EVOLUCIÓN (VISIÓN)
5	METODOLOGÍA
6	CONOCIMIENTO DEL FIN
7	CONOCIMIENTO DE LA META
8	CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE
9	SIMILITUDES CON OTROS INDICADORES EN OTRAS
10	IDENTIFICACIÓN DEL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y CAMBIOS EN LOS PROCESOS DE TRABAJO
11	CAPACITACIÓN AL PERSONAL
12	DEFINICIÓN DE VALORES QUE SUS MIEMBROS DEBEN ASUMIR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS
13	COHERENCIA ENTRE LA VISIÓN Y OBJETIVOS PLANTEADOS CON LOS DE LA DEPENDENCIA

14	REVISIÓN Y SUPERVISIÓN PERIÓDICA DE LOS OBJETIVOS, FIN , META, ETC
15	ELABORACIÓN DE UN PRESUPUESTO COHERENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DEFINIDOS.
16	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR

En esta sección se contempla el análisis de los aspectos que permiten la correcta existencia de los componentes y su justificación. Con base en esta etapa se observa que el problema existe, en voz de sus operadores y como punto inicial en el desarrollo del marco lógico, sin embargo se percibe que hay una involucración neutral de lo que en verdad se quiere afrontar y lo que se plasma dentro de la matriz.

En esta etapa se observó que existió la capacitación que implicaría el desarrollo del Marco lógico y los aspectos que deben de considerarse, entre los que se desprenden:

1. Definición del problema
2. Análisis del problema
3. Definición del objetivo
4. Selección de alternativa
5. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario.
6. Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

Esta etapa es la principal, ya que permite que una vez analizado en su totalidad los puntos anteriormente mencionados se logre desarrollar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) , la cual es sin duda una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora continua de los programas.

Por lo que la consideración de los 6 puntos da como resultado un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico. Mismos que al ser cumplidos de acuerdo a la normatividad permitirían dar paso a la ejecución optima del programa. Dentro de esta etapa los aspectos a considerar se encuentran:

Tabla 28: Ejecución de los Indicadores

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE	
17	ELABORACIÓN DE INDICADORES DESACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS
18	OBSERVAR QUE LOS INDICADORES REFLEJEN LA PROBLEMÁTICA DETECTADA EN LA PLANEACIÓN
19	RETROALIMENTACIÓN AL PERSONAL QUE LOS ELABORA
20	EXISTENCIA EN LA DEPENDENCIA DE CANALES DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN EL DIALOGO
21	ORGANIZACIÓN ADECUADA DE LA INFORMACIÓN QUE GENERA LA DEPENDENCIA
22	ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DE LA INFORMACIÓN QUE GENERA LA DEPENDENCIA
23	EXISTENCIA DE UN PROCESO ESTRUCTURADO DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN DEL PERSONAL Y POBLACIÓN OBJETIVO
24	HAY GARANTÍA Y SE MEJORA LA VALIDEZ, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
25	DESARROLLO OPTIMO DE LAS ACTIVIDADES EN FORMA TAL QUE SE SATISFACEN LAS NECESIDADES ESPECIFICAS
26	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SIGUIERON PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS POR EL INDICADOR

Dentro del desarrollo de las matrices, se observó que las mismas contemplan intrínsecamente la formulación y el planteamiento que permita responder la etapa en la que se evalúa la correcta integración de las variables cuantitativas y cualitativas que permitan dar paso al logro de resultados, etapa que a continuación se enuncia:

Tabla 29: Resultado de los Indicadores

ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE	
27	VIGILANCIA DEL LOGRO DE OBJETIVOS
28	DESARROLLO DEL INDICADOR
29	FALLAS DETECTADAS
30	GRADO DE RIESGO EN LAS METAS PROPUESTAS
31	RESULTADOS SATISFACTORIOS
32	NIVEL DE ACEPTACIÓN
33	MEDIOS DE VERIFICACIÓN APLICADOS
34	RESULTADOS OBTENIDOS
35	EXISTENCIA DE IMPACTOS SECUNDARIOS
36	OCURRENCIA DE EFECTOS NO INTENCIONALES
37	EXISTENCIA DE AMENAZAS
38	EXISTENCIA DE OPORTUNIDADES

39	EXISTENCIA DE FORTALEZAS
40	EXISTENCIA DE DEBILIDADES
41	INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

XV. DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO

- Nombre del Responsable Evaluador: Contador Público Certificado Salvatore Cascio Traconis.
- Dirección: Calle 25 No.201-B planta alta x 20 y 22 depto. 2 y 3 colonia García Gineres, CP. 97070, Mérida Yucatán.
- Teléfono: (999) 920-07-55
- Página Web: www.despachocascio-diaz.com.mx
- Correo: salvatorecascio@prodigy.net.mx
- Coordinador de las Evaluaciones: Contador Público Certificado Salvatore Cascio Traconis.
- Dirección: Calle 25 No.201-B planta alta x 20 y 22 depto. 2 y 3 colonia García Gineres, CP. 97070, Mérida Yucatán.
- Teléfono: (999) 920-07-55
- Página Web: www.despachocascio-diaz.com.mx
- Correo: salvatorecascio@prodigy.net.mx
- Principal Equipo Evaluador: Contadora Pública Yaneth Flores Alam.
- Dirección: Calle 25 No.201-B planta alta x 20 y 22 depto. 2 y 3 colonia García Gineres, CP. 97070, Mérida Yucatán.
- Teléfono: (999) 920-07-55
- Correo: gerencia.auditoria@despachocasio-diaz.com.mx